

## SEGÚN REVELÓ LA FAMILIA

# MENOR SECUESTRADO CONOCÍA A UNA DE SUS CAPTORAS

En la audiencia de formalización se determinó que los dos adultos quedaran con la medida cautelar de prisión preventiva, mientras que una de las menores quedó en internación provisoria y la otra con arresto domiciliario nocturno.

4 y 5

A FIN DE AÑO

DEMÓCRATAS SE CONSTITUIRÁ COMO PARTIDO EN LA REGIÓN 7

COMPROMISO DE AUTORIDADES

PASO AGUA NEGRA PODRÍA ABRIR EL MES DE NOVIEMBRE

16



LAUTARO CARMONA

SOBREVIVIENTES DE CÁNCER DE MAMA REMAN "OLAS DE ESPERANZA" 20



8

EN EL CASCO HISTÓRICO CMN APRUEBA LA INSTALACIÓN DE PARRAS PISQUERAS

EN LA COMUNA DE OVALLE

CARABINEROS DADOS DE BAJA QUEDAN CON ARRAIGO NACIONAL

12 y 13

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



## LO QUE DEBES SABER

### Inauguración de los Panamericanos

Los Juegos Panamericanos Santiago 2023 celebrarán su ceremonia de Apertura hoy viernes a las 20:30 horas, en la cual, se presentará el colombiano Sebastián Yatra, acompañado por las bandas nacionales Los Jaivas, Los Bunkers y Los Tres.

### Lanzamiento de libro en Coquimbo

"Cuentos breves para leer sin diccionario" se llama el libro que presentará el escritor Osvaldo Molinari, texto inédito que conjuga relatos escritos a partir de anécdotas personales llevadas a la ficción. La invitación es para las 17:00 en el Centro Cultural Palace.

### Resultados de la postulación al SAE

Hasta el 25 de octubre las familias podrán conocer el resultado de las postulaciones al Sistema de Admisión Escolar (SAE), proceso que les permite ingresar o cambiarse de establecimientos educacionales.

### Corte de luz en Coquimbo

Para mejorar la calidad del suministro de clientes de Coquimbo, este viernes entre las 10:00 y las 15:00 horas se realizará una interrupción programada en torno al perímetro de la calle Luis Zepeda, entre Guanaqueros y avenida Guanaqueros.

## Panoramas



### CONCIERTO CORAL

En "Voces Alegro concierto coral" participarán el Coro Infantil Alegro, Coro Juvenil Alegro y Coro Fe-

menino Alegro.

#### Fecha:

20 de octubre a las 19:00 horas

#### Lugar:

Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas, La Serena



### ESTRENO DE OBRA

Se estrena "El Humedal: un viaje por el tiempo", montaje de la Compañía Los Mil Nombres que refuerza la importancia de cuidar los humedales.

#### Fecha:

20 de octubre a las 19:00 horas

#### Lugar:

Centro Cultural Palace, Coquimbo

## PULSO REGIONAL

### Inminentes renunciaciones

¡Se vienen renunciaciones en el mundo de la política! Como ya es de conocimiento público, a fin de mes se cumple el plazo de dimisión para aquellas autoridades que quieran postular a un cargo en otra repartición en la que se desempeñan, en el marco de las Elecciones 2024.

Bajo este escenario, según trascendidos, el alcalde de la comuna de Combarbalá, Pedro Castillo, sería uno de los que estaría a punto de renunciar a la alcaldía para lanzar una candidatura a gobernador regional, al contrario de otros ediles de la región que se negaron a terminar anticipadamente su periodo.

También, se especula que la consejera regional Paola Cortés, militante de la UDI, estaría pensando en dimitir de su cargo con el fin de aspirar al anhelado sillón edilicio de la comuna de Coquimbo. Aunque aún faltan confirmaciones, sin duda serán semanas movidas para el escenario político local, donde los partidos buscan las piezas adecuadas para aumentar sus posibilidades en los futuros comicios.



### Ministra Tohá felicita a la PDI

El lunes una noticia policial conmocionó a toda la Región de Coquimbo, en particular a Illapel. Se trataba del secuestro de un menor de 16 años, hijo de una reconocida familia de la comuna, cuyos captores pedían la suma de \$150 millones para su liberación. Pese a la intimidación recibida, la familia denunció el hecho y el rápido actuar de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales Antisecuestros de la PDI permitió el rescate del joven el día miércoles y la detención de cuatro involucrados.

Luego de dar a conocer el éxito del procedimiento, la familia del afectado subió un video a redes sociales agradeciendo las muestras de apoyo en medio de las horas de terror y la eficiente labor de las policías. En la misma línea, la propia ministra del Interior, Carolina Tohá, felicitó a través de su cuenta de Twitter a la PDI por su "tremendo trabajo", agregando que "enviamos nuestro abrazo al adolescente que permaneció secuestrado y a su familia en estos difíciles momentos".

Más allá de destacar el trabajo profesional de la institución, es fundamental que las autoridades pongan ojo a la irrupción de delitos de alta connotación social en el país, y en cómo anticiparse a ellos.

### Club de Rotarios La Serena Oriente visitan Diario El Día

En un inspirador encuentro que puso de relieve el compromiso con la comunidad y la esencial labor de la comunicación en la acción social, el Club de Rotarios La Serena Oriente tuvo el honor de visitar al director del Diario El Día, Francisco Puga. La reunión contó con la destacada presencia de la Gobernadora de Distrito, Patricia Lorca Rojas, y el Presidente del Club Rotary La Serena Oriente, José Manuel Galaz.

En este encuentro, se destacó la valiosa labor que el Club de Rotarios La Serena Oriente realiza en beneficio de la sociedad. Se resaltaron las numerosas iniciativas y proyectos sociales que el club ha liderado a lo largo de los años, enfocándose en brindar ayuda a quienes más lo necesitan en nuestra comunidad.

La Gobernadora de Distrito, Patricia Lorca Rojas, expresó su admiración



por el compromiso de los rotarios y enfatizó la importancia de fortalecer la colaboración entre organizaciones, cuya misión principal es el bienestar de la comunidad. Asimismo, José Manuel Galaz, Presidente del Club Rotary La Serena Oriente, agradeció el apoyo y la disposición del Diario El Día para dar visibilidad a las acciones solidarias del club, resaltando la labor conjunta en la divulgación de eventos y proyectos benéficos.

El director elogió la labor altruista de los rotarios y se comprometió a seguir respaldando la comunicación de sus actividades y proyectos en favor de la sociedad. La reunión dejó claro que la colaboración entre el Club de Rotarios La Serena Oriente y el Diario fortalecerá aún más el impacto positivo en la comunidad, permitiendo que un mayor número de personas se beneficie de las iniciativas altruistas y solidarias.

OPINIÓN

## Cáncer de mama en Chile: una realidad que exige atención

Carola Montecino  
Académica de la Escuela de Enfermería Universidad de Las Américas

El cáncer de mama ha sido una preocupación persistente en la salud pública chilena y global. De acuerdo con un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), es el cáncer más común con más de 2,3 millones de casos a nivel global en 2020, cobrándose la vida de alrededor de 685.000 mujeres. En Chile, la situación es igualmente preocupante con una incidencia de aproximadamente 30 casos por cada 100.000 habitantes, lo que significa que tres mujeres fallecen a diario a causa de este cáncer, convirtiéndolo en la principal causa de muerte entre el género femenino de nuestro país.

La pandemia de Covid-19 tuvo un impacto significativo en la atención médica y en la detección temprana del cáncer de mama. La disminución de las consultas médicas durante ese período creó un obstáculo adicional en el control de la enfermedad. Por ello es importante estar atentas a cualquier cambio en los senos, como huecos, asimetría, piel con apariencia naranja, protuberancias o endurecimiento.

La prevención y la detección temprana son fundamentales para controlar el cáncer de mama. En este sentido, de acuerdo con el Ministerio de Salud, todas las mujeres entre 50 y 69 años tienen derecho a una mamografía gratuita cada 3 años como parte de los esfuerzos para detectar esta enfermedad en sus etapas iniciales. Mientras que las personas con resultados alterados en este examen son casos GES y deben ser derivadas a un médico especialista.

Es importante destacar que a partir de los 40 años el riesgo de padecer cáncer de mama aumenta significativamente y las mujeres con antecedentes familiares deben comenzar a realizarse mamografías de control desde los 30 años. Octubre es el mes del cáncer y varios centros de salud realizan mamografías a mujeres sobre 40 años gratuitamente. Los antecedentes familiares, especialmente la presencia de mutaciones genéticas como BRCA1 y BRCA2, son factores de riesgo significativos. En Chile, 7 de cada 10 mujeres diagnosticadas son mayores de 50 años y la mayoría de ellas no presenta antecedentes familiares.

Además de los exámenes, el estilo de vida juega un papel crucial en la prevención del cáncer de mama. La dieta equilibrada, la moderación en el consumo de alcohol, el ejercicio regular y la prevención del sobrepeso son recomendaciones fundamentales. El tabaquismo también debe ser evitado.

En 2023, el cáncer de mama no puede limitarse a ser simplemente una estadística inquietante, más bien debe ser un llamado a la acción. La prevención, la detección temprana y la promoción de entornos saludables son elementos esenciales para reducir su prevalencia en la población.

Por todo lo anterior, la concientización de esta enfermedad no debería limitarse únicamente a octubre, sino que debe ser una prioridad a lo largo de todo el año.

EDITORIAL

## Garantizar seguridad en la Fiesta Grande

Es fundamental que se establezcan coordinaciones efectivas entre la administración local y el gobierno central para asegurar que la Fiesta Grande de Andacollo se desarrolle de manera segura y sin contratiempos.

La Fiesta Grande de Andacollo es un evento de profundo significado para la comunidad y un punto de encuentro para miles de feligreses que se congregan para rendir culto a la Virgen de Andacollo. Sin embargo, la reciente experiencia de la Fiesta Chica ha puesto de manifiesto la necesidad urgente de reforzar la seguridad en esta celebración, que se llevará a cabo en diciembre.

La reciente festividad, una antesala de la gran celebración, se vio empañada por la presencia masiva de vendedores ambulantes, lo que generó una serie de desafíos en términos de seguridad y orden público. La falta de control y la sobrepoblación en las calles crearon situaciones que requirieron una respuesta inmediata de las autoridades. Es claro que se deben tomar medidas para evitar que situaciones similares se repitan en el evento de fin de año.

El alcalde de Andacollo, Gerald Cerda, ha hecho

un llamado insistente a la ministra del Interior, Carolina Tohá, solicitando una mayor dotación de Carabineros para garantizar la seguridad de los asistentes. Sin embargo, hasta el momento, no ha recibido respuestas claras ni compromisos concretos por parte de las autoridades.

Es fundamental que se establezcan coordinaciones efectivas entre la administración local y el gobierno central para asegurar que la Fiesta Grande de Andacollo se desarrolle de manera segura y sin contratiempos. Diciembre está cada vez más cerca, y es urgente que las autoridades competentes actúen con celeridad. La seguridad de la comunidad y de los miles de feligreses que acuden a esta celebración debe ser una prioridad indiscutible. No podemos permitir que un evento de tanta relevancia se vea empañado por la falta de planificación y de medidas preventivas.

OPINIÓN

## El fantasma de la inflación aparece otra vez

Ricardo Durán  
Académico Carrera de Ingeniería Comercial UDLA Sede Viña del Mar, Máster en Economía

Sin duda, los recientes acontecimientos entre Israel y el movimiento Hamás han impactado a todo el mundo y también devuelto la incertidumbre propia de los conflictos armados a los mercados internacionales.

A pesar de que aún es pronto para realizar proyecciones de cómo la economía internacional se verá afectada y si esto será pasajero o permanente,

la preocupación de que volvamos a experimentar escenarios de alta inflación es muy latente.

Una subida de precios se explicaría principalmente por el aumento del valor internacional del combustible en la medida que las tensiones en Medio Oriente se profundicen y otros actores relevantes que son grandes productores de petróleo entren al conflicto, como es el caso de Irán.

Ya en los meses previos se observaron incrementos en el precio del petróleo, llevándolo por sobre los 80 dólares por barril, y en general en los precios internacionales de los combustibles.

De hecho, desde que el conflicto estalló la semana anterior, el precio internacional del petróleo subió más de un 4%, por lo que no es descartable pensar en valores cercanos a los 100 dólares por barril en el corto plazo.

Adicionalmente a esto, el dólar en el mundo podría fortalecerse debido a que los inversionistas se

refugian en la moneda norteamericana cuando la incertidumbre se apodera de los mercados y también a que la inflación sigue siendo un problema para Estados Unidos, lo que se reflejaría en tasas de interés aún elevadas.

Para Chile la situación no será diferente. Hasta antes del conflicto el precio del dólar en nuestro país venía al alza con valores que superaban los \$900. Si la tensión aumenta, es posible que llegemos a cifras superiores a los \$950 en el corto plazo.

También se han experimentado fuertes alzas en el precio de los combustibles a nivel local, la última cercana a los \$32 por litro y podrían venir otras alzas de similar cuantía.

La combinación de un tipo de cambio elevado y el aumento en el valor de los combustibles, sin duda puede traer a la inflación nuevamente como el principal problema que enfrente nuestro país y que se pensaba ya iba en retirada.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ASÍ LO AFIRMÓ EL PADRE DE LA VÍCTIMA QUIEN AGREGÓ QUE SU HIJO FUE TORTURADO

# Adolescente secuestrado en Illapel conocía a una de sus captoras

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia\_cl

“Sufrió tortura mi hijo, me lo entregaron todo golpeado, con un ojo que debe ser revisado por los médicos, y todo fue bastante dramático y ellos fueron muy violentos”, relató el padre del estudiante de 16 años, secuestrado el pasado lunes, en pleno centro de Illapel, y que fue rescatado la tarde del miércoles en la localidad de Pichidangui por personal de la PDI.

En el operativo fueron detenidos sus cuatro captores, los que mantuvieron al adolescente amarrado y recostado en una cama a ras de suelo.

Capturados los delincuentes, este jueves se realizó, en el Juzgado de Garantía de Illapel, el control de detención de los cuatro involucrados, el que duró más de seis horas.

Durante la audiencia, los cargos imputados por la Fiscalía correspondieron a los delitos de sustracción de menores y porte ilegal de armas.

Finalmente, el tribunal dejó sujetos a la medida cautelar de prisión preventiva a F.U.A.B. y P.J.J.V., ambos mayores de edad, y ordenó la internación provisoria a la menor, C.A.J.R., por considerar que la libertad de los imputados constituye un peligro para la seguridad de la víctima y de la sociedad.

Mientras los adultos fueron reclusos en el Centro de Detención Preventiva de la comuna, la menor de edad ingresó al Centro de Internación Provisoria de La Serena.

Respecto a la otra menor involucrada en el secuestro, V.A.P.H., el tribunal dictó en su contra arresto domiciliario nocturno y prohibición de acercarse a la víctima y de mantener todo tipo de comunicación.

Además, se fijó en 60 días el plazo de investigación.

## TODO EL RIGOR DE LA LEY

En tanto, el padre del adolescente secuestrado espera que exista una dura sanción para los culpables, sobre todo, ante la violencia empleada contra su hijo.

“Yo no lo había querido comentar hasta que no fuera al Servicio Médico Legal, pero mi hijo fue torturado. Él tiene todo su cuerpo morado, le pusieron la pistola en su cabeza y jugaron a la ruleta rusa. Lo hicieron dormir en el suelo amarrado con alambres



En el Juzgado de Garantía de Illapel se llevó a cabo el control de detención de los cuatro involucrados en el secuestro de un estudiante de 16 años. Sus familiares esperaron durante horas la determinación en contra de los implicados en este delito.

**Durante la tarde de ayer, en el Juzgado de Garantía de Illapel, se realizó el control de detención de los cuatro detenidos por la sustracción del joven de 16 años, en el que se determinó que los dos imputados adultos quedaran con la medida cautelar de prisión preventiva. Respecto a las acusadas menores de edad, una quedó en internación provisoria y la otra con arresto domiciliario nocturno.**

# 14

**Y 16 años tienen las dos menores de edad detenidas junto a otros dos sujetos por el secuestro de un menor en la comuna de Illapel.**

y encapuchado, por lo que no podía respirar. Cuando llamaban amenazan con que le querían cortar su oreja y se la marcaron”, relata el empresario illapelino, que espera que su hijo se logre recuperar física y mentalmente del trauma que vivió.

El progenitor, quien es un ex concejal de la comuna de Illapel, reiteró que los culpables deben recibir todo el rigor de la ley.

“No me digan que son menores. Son delincuentes desgraciados que merecen el máximo castigo. Con mi hijo no tuvieron ninguna piedad cuando le pasaron bala o lo apuntaron con tres pistolas. ¿Se imaginan lo qué es por un menor?”, afirmó enfático el padre del adolescente.

En ese contexto, el progenitor asegura que en las videollamadas que recibía se podían apreciar que los secuestradores tenían tres armas y que sólo una había sido recuperada por las policías.

“Uno de ellos hablaba muy violento y lo apuntaban tres armas. Vimos una

# “

**Mi hijo conocía a una de las involucradas, que es de Illapel. Tuvieron una especie de pololeo o salieron. Se conocían hace un tiempo”**

**PADRE DEL MENOR SECUESTRADO**

de 9 milímetros y otra larga que no aparecieron. El niño también vio las tres armas”, aseveró el empresario.

Eso sí, el afectado padre reconoce que, en una medida desesperada, se separó de la policía y tomó su vehículo para ir a entregarles el dinero que los delincuentes solicitaban.

“La policía me hizo entender que era lo peor que podía hacer. En vez de haber un secuestrado podríamos haber terminado los dos, y en peor situación de la que estábamos. Me pidieron tener la cautela de no cometer esos errores porque ellos eran

los expertos y así lo entendí. Por lo mismo después las negociaciones las pasó a realizar mi señora, quien tuvo la entereza para negociar”, señaló el ciudadano illapelino.

En ese contexto, también señaló que efectuó unos depósitos a los delincuentes, pero mucho menores a los 150 millones de pesos que habían solicitado los captores.

“Somos una familia conocida en Illapel, pero no de grandes recursos. Somos una familia que trabaja como todos. Sí acordamos un monto y estaba dispuesto a entregar, pero ellos no quisieron nunca aceptar las condiciones que era cara a cara. Eso era por mi cuenta”, aseveró el abogado y empresario.

Mientras tanto, los delincuentes, mantenían al menor de edad secuestrado en una cabaña que estaban ocupando en Pichidangui. Incluso, habrían hecho una fiesta en la que participaron más personas, las que aún no han sido identificadas.

“Ellos son cómplices de estas personas. Le dieron droga en su comida que todavía lo tiene afectado. Pedía agua y más le pegaban”, señaló el padre del joven.

Para la familia del adolescente secuestrado, hechos como éste no pueden pasar en Chile, menos en una comunidad de 60 mil personas.

“Somos un pueblo pequeño donde todos nos conocemos”, señaló el padre del menor, recalcando que “hay dos mujeres involucradas, de 14 y 16 años, que fueron tan violentas como los dos hombres secuestradores”.

En esa misma línea, relata que este hecho es “una sustracción de menores, extorsión y vamos a agregar amenaza de muerte contra mi señora, porque fue la que le tocó negociar



Durante el operativo la PDI logró incautar un vehículo, un arma, teléfonos celulares y una máscara utilizada por el grupo de secuestradores.

por instrucciones de la Policía de Investigaciones. Vamos a llegar hasta las últimas consecuencias para que no salgan libres”, aseguró.

#### EX PAREJA DEL JOVEN

No obstante, aún faltaba por revelar un dato más en este impactante hecho: una de las dos menores de edad imputadas por este secuestro conocía a la víctima.

“Lamentablemente, mi hijo conocía a una de las involucradas, que es de Illapel. Tuvieron una especie de pololeo o salieron. Se conocían desde hace un tiempo atrás, por lo que tengo entendido. Ella lo cita nuevamente y como todo ‘lolo’ partió para allá. Salió a una plazoleta en Salvador Allende y en ese lugar lo secuestran. Ella planeó que fuera y ahí lo estaban

esperando los dos tipos que, creo, son de Quilimarí y uno de ellos, es la pareja actual de esta niña illapelina”, aseveró el progenitor.

Otro de los antecedentes que aún son materia de investigación en la causa es que existiría una persona que habría sido testigo del secuestro del joven, pero no informó nada a la policía.

“Una persona vio todo, pero ¿tú crees que se acercó a mi casa o a la policía a dar antecedentes? No sabemos quién es esa persona. Para mí es un cómplice”, sostuvo el padre, cuestionando el silencio de esta persona.

#### TRABAJO DE LA BIPE

Ante la denuncia del secuestro, cabe recordar que quienes llevaron

el exitoso procedimiento fue la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales y Antisecuestros Metropolitana de la PDI, quien se instaló en la comuna de Illapel con una brigada compuesta por ocho funcionarios para encabezar de forma indirecta las negociaciones.

El subprefecto Hassel Barrientos, jefe de la BIPE Antisecuestros de la PDI Metropolitana entregó detalles del caso, subrayando que, cuando en un caso como éste, el secuestro involucra a un menor de 18 años, el hecho se tipifica como sustracción de menores.

“No obstante, la dinámica es abordado al igual que si fuera una persona adulta. En este caso, el de Illapel es bien particular, por ser un menor de edad y tratarse de una familia que no está ligado en lo absoluto a actividades criminales. Se trata de una familia del ámbito minero, por lo que no está vinculado a otra situación delictual, como son los secuestros comunes que ocurren entre bandas criminales”, señaló el oficial de la PDI.

Barrientos destacó que la denuncia se efectuara en el menor tiempo posible, lo que permitió activar los protocolos de investigación y llegar a buen término con la ubicación y liberación de la víctima y detención de los autores.

“Es preocupante que entre los autores estén dos menores de edad, pero en el ámbito delictual no es raro ver a menores vinculados a bandas dedicadas algún tipo de delito en particular. En el caso de este secuestro, es bastante llamativo que hayan participado en la ejecución de un delito tan grave”, aseveró el jefe de la BIPE.

Como no todo es baile

Te invitamos a seguirnos en TikTok

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

SÍGUENOS: @diarioeldia

ZOIA PEDRERO, DIRECTORA TELETÓN COQUIMBO

# “En accesibilidad, infraestructura y transporte es evidente que falta mucho”

Lionel Varela Á. / Coquimbo

 @eldia\_cl

Este año el Instituto Teletón de Coquimbo cumplió 20 años desde su inauguración, momento en que se convirtió en el noveno centro de rehabilitación de este tipo en Chile.

No obstante, no todo ha sido fácil para la comunidad y profesionales de este recinto que atiende a más de 1.500 niños y jóvenes en situación de discapacidad de todas las comunas de la región.

Recordemos que sus instalaciones, ubicadas anteriormente, en el sector de Baquedano, fueron azotadas por el tsunami de 2015 y, luego de un largo peregrinar, llegaron a su actual ubicación en el sector de La Pampilla.

Es por esto que ante una nueva campaña de recaudación, Zoia Pedrero, directora de la Teletón Coquimbo, realizó un llamado a sumarse a la iniciativa.

**-¿Qué actividades llevarán a cabo para incentivar la participación en esta noble causa?**

“Son varias. Este fin de semana realizaremos una pintatón en el sector de Peñuelas con nuestros voluntarios y batucadas, tratando de incentivar a la gente para que empiecen a sintonizar cada vez más con la fecha del 10 y 11 de noviembre. Además, estamos preparándonos para el 28 de octubre, en la tarde, cuando tendremos en la zona la Gira Teletón que cierra su paso por la zona norte en el Mall Plaza de La Serena, con artistas y animadores que estarán incentivando a la ciudadanía. Por supuesto, que el día 11 noviembre tendremos nuestro centro abierto con actividades y una caja auxiliar”.

**-¿Esta campaña es especial porque se vuelve a la “normalidad” tras la pandemia?**

“Esta campaña es especial porque son 45 años que cumple la organización. Y para nosotros, a nivel regional, también es relevante porque cumplimos 20 años desde que se levantó el instituto en Coquimbo. Claro, por otra parte, estamos retomando la gira de forma normal y el cierre este año será en Viña del Mar y no en el estadio Nacional, que estará ocupado con otras actividades. El año pasado fue en los institutos porque estábamos convocando a público más reducido y teníamos ciertas limitaciones, pero este año estamos con todo”.

**-¿Y cómo observa el compromiso**

**Pedrero destaca que este año el instituto cumple 20 años en Coquimbo, pero la campaña de la Teletón a nivel nacional conmemora 45, siendo por tanto, una celebración especial. Cabe señalar que en la zona se atienden más de 1.500 niños y jóvenes, quienes sin embargo, tienen dificultades para acceder a locomoción colectiva que llegue hasta el recinto.**



CEDIDA

**de las empresas de la región con la campaña?**

“Esperamos que este año nos sigan acompañando con el mismo compromiso de los años anteriores. Estamos manteniendo contacto con ellos y las empresas que han venido a nuestro recinto agradecen el conocer las instalaciones y cómo se invierte la plata y cómo se organizan los recursos”.

**-¿Cómo toman los cuestionamientos de algunas personas sobre el destino de los fondos recaudados?**

“Por eso invitamos a las personas e instituciones que vengan a los institutos y conozcan lo que hacemos. Podemos compartir la experiencia de cómo trabajamos y cómo se invierten estos recursos, porque es la única forma que quede claro. Pero también nos centramos en aquellos que confían en nosotros y nos han distinguido durante 45 años de manera exitosa con una experiencia única a nivel mundial, que financia este tipo de obras que llegan a más de 30 mil familias con ayuda a niños y jóvenes en situación de discapacidad física, llegando a una cobertura del 90%,”

que es excelente. Se debe sumar lo positivo, y destacar que por 45 años se ha mantenido. Esto, porque lo hemos hecho bien y la gente confía en ello”.

**-¿Cuántos niños se atienden en el centro Teletón de Coquimbo?**

“Según la estadística, hasta este jueves son 1.504 usuarios, que van entre los 0 y 20 años, que es nuestra población objetiva. Lo que sí tenemos como excepción es un paciente de 30 años que tiene una condición severa de carácter degenerativa. Claro, nos concentramos en niños de entre los 6 y 14 años en edad escolar, que vienen de todas las comunas de la región”.

**-¿Cómo enfrentan la grave situación que viven muchos pacientes del instituto producto de la escasa voluntad que tienen algunas líneas de la locomoción colectiva para trasladarlos al centro de rehabilitación?**

“Hemos conversado con las líneas y con las autoridades, pero no hemos logrado avanzar mucho. Seguimos igual con problemas de accesibilidad a las instalaciones por la dificultad del transporte público. Lo que sí estamos esperando es la licitación de

los buses eléctricos que tendrá una estación que llega a la puerta del instituto. Pero no sabemos bien en qué fecha se concretará”.

**-¿Las autoridades no han hecho nada por solucionar este tema del transporte?**

“Nos hemos juntado con la seremi y con los gremios, pero es decisión de ellos, porque esto es de los privados. Pero no se ha logrado un cambio. Sí reconocemos que hay algunas líneas que hacen un acercamiento y atención especial, pero eso depende del conductor. Cuando uno debe pensar en mejorar la accesibilidad no sólo es para el paciente de Teletón, porque en el sector vive mucha gente o trabaja. Esto va más allá de nosotros con nuestros niños y familias”.

**-¿Tienen los suficientes profesionales en el instituto?**

“Sí. Tenemos una dotación estándar de acuerdo a lo establecido a nivel nacional. Sí tenemos un déficit ortesista a nivel nacional y a nosotros igual nos cuesta tener de forma más oportuna la confección de ortesis. También tenemos falta de fisiatras. Por eso sus horas son muy valiosas y trabajamos con las horas bastante justas, pero hemos logrado funcionar y dar atención adecuada”.

**-¿Cómo ve la inclusión en el país?**

“Llevo trabajando 25 años en este tema y no podría desconocer los avances, como tampoco que nos falta mucho por lograr. En términos normativos se ha avanzado bastante y en términos de cambios culturales de igual manera, pero nos queda mucho que avanzar en accesibilidad, infraestructura y transporte. Es evidente que falta mucho en eso, pero en estos años se puede decir que el tema ya no es la discapacidad, sino la diversidad. La salud tampoco se puede garantizar por el Estado para estos niños, pero se ha avanzado en situaciones que hace 20 años eran impensadas”.

**-Antes los colegios descartaban a los alumnos en silla de ruedas porque no tenían las condiciones de infraestructura. ¿Eso cambió?**

“Hoy por ley no se puede hacer eso, pero el cambio va más allá, porque cuando yo empecé a trabajar, de 10 familias sólo 2 tenían a los niños en el colegio, y si les preguntabas por qué, señalaban que los habían rechazado y otros que ‘para qué lo iban a mandar’, porque les daba miedo o no iban a aprender. Hoy las familias quieren mandarlo y que se integre en todos los espacios. Es un cambio significativo”.

TIENDA POLÍTICA SIGUE SUMANDO ADHERENTES

# Demócratas se constituiría como partido en la zona a fines de este año

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Al momento de su conformación, el nuevo Partido Demócratas se autodefinió como de centro y centroizquierda, aunque cuenta con facciones de centroderecha.

Fue fundado el 2 de noviembre del año 2022 por ex militantes de la Democracia Cristiana, del PPD y del Partido Radical, surgiendo durante el proceso constitucional anterior, siendo legalizado como tal, el pasado 28 de julio.

En ese contexto, Matías Walker, senador de la región y primer vicepresidente nacional del partido, explicó que, en cuanto a la conformación de la colectividad en la zona, están en proceso de captar firmas. "Esperamos concluir esta etapa de aquí a un mes más, siendo el último plazo a fin de año, pero nos ha ido muy bien. Además hemos logrado la incorporación de alcaldes como Carlos Araya de Punitaqui, concejales y más allá de militantes de la Democracia Cristiana, hemos podido convocar a liderazgos de la región que vienen de distintas vertientes políticas como Marcelo Gutiérrez (ex RN) que fue gobernador de la provincia de Elqui".

Walker adelantó que en los próximos días tendrán otras incorporaciones, sobre las que, si bien, no entregó mayores detalles, sí se mostró contento por cómo ha ido avanzando la conformación de la colectividad. "Además se han sumado muchos dirigentes sociales, personas que nunca había militado en un partido político, junto con profesionales jóvenes y emprendedores, lo que nos tiene muy entusiasmados", aseguró.

Consultado por la cantidad de militantes en la región, sostuvo que "ese es el 'secreto mejor guardado' y que por razones estratégicas no hemos querido relevar, porque no queremos que exista un relajo, porque a veces uno está en la recta final y se alivianan los esfuerzos. Prefiero que cuando tengamos las firmas poder comunicarlo. Además es una información pública que vamos a entregar al Servel".

Walker agrega que "la captación de firmas se obtiene de dos vertientes: una, a través de la Clave Única y por notario. Y estas últimas se entregan al final, y la cifra total la vamos a dar a conocer, pero esto será antes de fines de año", puntualizó.

En cuanto al proceso constitucional que está en marcha, el senador afirmó que, lamentablemente, no han podido tener mucha injerencia ni con expertos

**De acuerdo a datos del Servel, la recientemente formada colectividad tiene 2.488 militantes a nivel nacional, y en la región están pronto a conformarse oficialmente, algo que sucedería en unos meses más. Matías Walker, su vicepresidente, adelantó que en los próximos días tendrán nuevas incorporaciones.**



Matías Walker y Ximena Rincón son dos de los fundadores del partido Demócratas, quienes abandonaron la DC en medio de la crisis que se generó en ese partido de cara al plebiscito anterior.

## Dato:

### Proceso constitucional

**El partido Demócratas adoptará una posición de cara al plebiscito el próximo 6 de noviembre, considerando que la tienda liderada por Walker y Rincón en el proceso anterior votó en contra. Por lo pronto, hay puntos a favor y otros que los distancian del texto, principalmente lo que dice relación con la ley de aborto en tres causales.**

ni con los consejeros, "porque esta segunda etapa constitucional nos pilló con el partido recién en formación, y de hecho, nos declararon como tal una vez que ya estaba en marcha el programa electoral".

Frente a una postura de cara al plebiscito de diciembre, afirmó que van a tomar la decisión final el 6 de noviembre, "pensando en lo que es mejor para Chile, proyectándonos a los próximos 40 años y no en los siguientes 40 meses. Eso

es algo muy importante", afirmó.

"Reconocemos que hay avances, donde se logró a partir de las observaciones de la Comisión Experta, que fue aprobado por el Consejo, lo del Estado Social y Democrático de Derecho, la responsabilidad fiscal, el reconocimiento progresivo de los derechos sociales, y la obligación del Estado de remover los obstáculos que impiden el ejercicio efectivo de éstos", puntualizó.

No obstante, subrayó que en este proceso "tiene una responsabilidad la izquierda, porque cuando concordamos con Chile Vamos una redacción distinta que se asemeja al concepto de la actual Constitución, como el derecho a la vida del que está por nacer que es plenamente compatible con el aborto en tres causales, los expertos de izquierda no dieron su voto favorable para mejorar el texto y tiraron la toalla, a pesar de lo que dijo la Presidenta Bachelet en el sentido de hacer fuerzas hasta el último momento".

### ELECCIONES DE 2024

Respecto a los próximos comicios, Walker subrayó que van a llevar candida-

“

**Vamos a llevar candidatos a concejales, algunos a alcaldes también, y queremos formar un pacto electoral y una coalición de centro junto con Amarillos”**

**MATÍAS WALKER**

SENADOR Y PRIMER VICEPRESIDENTE NACIONAL DE DEMÓCRATAS

tos a concejales en todas las comunas y algunos a alcaldes. "Queremos formar un pacto electoral y una coalición de centro junto con Amarillos, que también esperamos que este año se constituyan en la Región de Coquimbo, pues son nuestros socios naturales", dijo.

Por otro lado, también buscan levantar a una figura a gobernador regional. "Queremos competir para darle gobernabilidad a la Región de Coquimbo. Estamos en conversaciones con potenciales candidatos que vienen de distintas vertientes políticas para llevar a los mejores, ya que tenemos la peor gestión en esta materia en todo el país, con la más baja ejecución presupuestaria y el mayor desempleo de Chile", subrayó el senador.

Sobre la gestión del gobierno central, Walker puntualizó que, considerando la actual situación de la Región de Coquimbo, la administración Boric "está al debe". "El hecho de tener el desempleo más alto del país no es casualidad, ya que tenemos proyectos de inversión por miles de millones de dólares, que pueden generar empleos, atrapados en burocracias, que son públicos y privados", indicó.

A su juicio, una de estas iniciativas postergadas es el proyecto del túnel de Agua Negra, que lleva años esperando, las plantas desaladoras y otros que, incluso, "teniendo una calificación ambiental favorable y concesiones marítimas otorgadas, no se han podido concretar".

"Ahora estamos concentrados en darle a Chile un referente de centro, que no estaba en el escenario político, que sin complejos se declarara como tal", cerró.

MUNICIPALIDAD DE LA SERENA TAMBIÉN DIO SU VENIA

# Consejo de Monumentos aprueba instalar parras pisqueras en casco histórico

Se trata de un proyecto aprobado hace un año aproximadamente y que fue presentado por la consultora EnAcción Proyectos+Ideas. Se espera que las obras puedan estar listas en mayo del próximo año.



CEDIDA

La iniciativa contempla plantar diferentes tipos de parras que producen uva pisquera, a las que se les instalará un código QR que contendrá las características de la especie.

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_rosales

A casi un año de haber sido presentado, el Consejo de Monumentos Nacionales aprobó la materialización de un proyecto que pretende plantar parras pisqueras en el casco histórico de La Serena.

La idea, que fue presentada a la municipalidad local y obtuvo la venia del alcalde Roberto Jacob, corresponde a la consultora EnAcción Proyectos+Ideas del periodista y comunicador Nicolás Véliz.

Fue precisamente este profesional, como director del proyecto, quien se refirió a la aprobación del CMN, explicando que la respuesta positiva es para ellos "un respaldo contundente" a dicho trabajo, el cual "estamos levantando en conjunto con Pisco Chile y la municipalidad de La Serena. Esto demuestra que nuestra idea es una

propuesta seria y responsable. Pasó casi un año desde que presentamos la documentación que el Consejo de Monumentos Nacionales nos solicitó para la evaluación. También sabíamos que los tiempos de análisis del consejo son lentos por el tiempo que toman en analizar todas las variables para obtener, ya sea una respuesta negativa, positiva, o solicitar más antecedentes. En nuestro caso, se acogieron todos los documentos y respaldaron el proyecto llamado 'Estaciones Vides, Parras Lugares Comunes'", señaló Véliz.

## EL ANÁLISIS QUE SE HIZO

Para entender la importancia de recibir el visto bueno del CNM, se debe consignar que al consejo llegan

cientos de proyectos de distinta índole y magnitud. Sin embargo, la mayor parte de ellos no logran obtener el apoyo de este organismo en primera instancia, por lo que ser considerados de manera positiva, para sus creadores significa que el consejo observó que la presentación arquitectónica que expusieron como consultora, tomó en cuenta el respeto de la Zona Típica, la línea de observación de las iglesias de la zona, la puesta en valor del centro de la ciudad y el desarrollo turístico acorde con la línea urbanística, según plantea la idea original.

"Ahora que contamos con la aprobación tenemos que reunirnos con los integrantes del proyecto para buscar el financiamiento y el inicio de las obras, para lo cual no deben pasar un par de meses desde que contemos con los recursos. Es decir, que si en marzo del próximo año tenemos todo en regla, en mayo podríamos estar en condiciones de inaugurar las 'Estaciones Vides' en el centro de la ciudad de La Serena", afirmó el periodista.

“

La respuesta positiva es un respaldo contundente a este trabajo, el cual estamos levantando con Pisco Chile y la municipalidad de La Serena"

NICOLÁS VÉLIZ

DIRECTOR DEL PROYECTO

## UNA BUENA INSTANCIA

Para el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, la propuesta es una buena instancia para el casco histórico de la ciudad, aunque lamentó que el Consejo de Monumentos Nacionales "se demore tanto en responder. Esa es una característica de ellos, pero me alegro que lo hayan aprobado. Ya se puso en contacto con nosotros la persona que presentó el proyecto, para que entremos a conversar en cómo se va a desarrollar. Por lo tanto, estoy contento, porque hoy día lo que más necesitamos son pulmones verdes", indicó el edil serenense.

## LAS ESTACIONES

Cabe señalar que la iniciativa contempla plantar diferentes tipos de parras que producen uva pisquera a las cuales, se les instalará un código QR, el que contendrá las características de la especie, entregando datos interesantes a los turistas.

La primera estación se instalaría en las cercanías de la Iglesia San Agustín y el resto, en calle Prat. La idea es poner en valor el centro de la ciudad y por lo que significa la parra para la cultura regional y local.

## INMOBILIARIA PAN DE AZÚCAR S. A

Se Cita a todos los Accionistas a **Junta General Ordinaria de Accionistas** para el **lunes 06 de noviembre de 2023**, primera citación a las 18:00 horas a efectuarse en las dependencias del **Club House** ubicado en la **Cantera 4355 Coquimbo**

## SE ARRIENDA CASA

Con fines comerciales en el centro de La Serena

4 HABITACIONES, 3 BAÑOS.

150 m2 totales

Disponibilidad inmediata



FONO WHATSAPP: +569 98427100  
+569 54204474

## SE REQUIERE

### PSICÓLOGO (A)

para Colegio Manantial de Ovalle, para formar parte de equipo de convivencia escolar"

Correo para enviar Curriculum:

contacto@colegiomanantialdeovalle.cl



A CUATRO AÑOS DE LOS HECHOS

# Comercio aún resiente el no poder retornar a horarios de atención pre estallido

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia\_rosales

A cuatro años del estallido social, los presidentes de las cámaras de comercio de La Serena y Coquimbo coincidieron en que la peor "herencia" que dejó dicho evento, fue un horario de atención a público mucho más restringido, situación que, hasta ahora, ha sido imposible de regularizar, lo que ha desembocado en pérdidas económicas permanentes para el rubro.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Comercio de La Serena, Carlos Orrego, explicó que, a pesar de que hubo locales que no volvieron a abrir sus puertas tras ser víctimas de saqueos, el cierre mucho más tem-

**Dirigentes del gremio aseguran que, al atender menos horas, las pérdidas financieras del sector se han hecho permanentes en relación a los años anteriores al 18-0.**

prano de los locales les afecta como actividad, "porque los clientes ya no vienen en la tarde noche al centro, y hay rubros que empiezan a cerrar a las 5 de la tarde. Además de que ya a las 7 baja mucho la locomoción colectiva", indicó.

En efecto, cabe recordar que, previo al estallido social de 2019, el horario de atención a público de los locales



LAUTARO CARMONA

Los dirigentes del comercio local reconocieron que un daño permanente que quedó tras el estallido social, es el cambio de horario de atención, el que ha sido imposible de regularizar y que, además, les genera pérdidas económicas permanentes.

del centro de La Serena se extendía desde las 9:30 hasta las 21:00 horas.

Para peor, Orrego aseguró que son varios los "efectos residuales" que quedaron luego del estallido social, como los cierres metálicos, locales que no volvieron a abrir, la sensación de inseguridad de la gente al acudir al centro, el nivel de violencia cuando hay manifestaciones, y el regreso de los "mecheros".

En Coquimbo, en tanto, se produjo el mismo fenómeno.

Al respecto, el presidente de la Cámara de Comercio de la comuna puerto, Alexis Ramírez, señaló que si bien, hace cuatro años, sufrieron daños puntuales en el comercio detallista, lo que sí les ha perjudicado es "la modificación de los horarios comerciales. La gente empezó a cerrar más temprano en ese tiempo y el horario se quedó, y ha afectado comercialmente, porque entre las 17 y las 19:30 horas, el 90% del comercio está cerrado", afirmó.

## LED 2023

premia a 30 directores en Chile que innovan e iluminan sus escuelas.



**"Este reconocimiento viene a reforzar la convicción por ofrecer un servicio educativo de calidad con acceso a nuevas plataformas y tecnologías cuyo propósito es una educación de calidad integral".**

Iván Espinoza Muñoz,  
Director de colegio Manantiales de Elqui



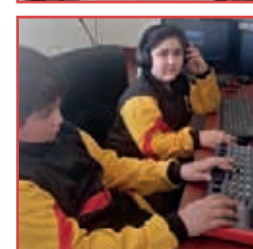
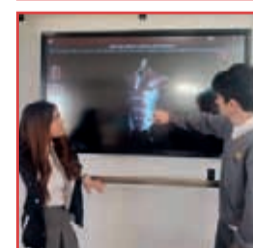
En el marco del Día del Profesor y Asistente de la Educación, la comunidad del colegio Manantiales de Elqui, recibió y celebró una gran noticia. Fruto de su trabajo de calidad y vocación por la educación, su Director, Iván Espinoza Muñoz, fue reconocido a nivel país entre más de 840 colegios como uno de los 30 mejores Directores de Chile, en la categoría

**Innovación Tecnológica**, obteniendo el Premio LED 2023, **Líderes Educativos Directivos**, siendo esta la primera vez en Chile que se entrega este tipo de reconocimiento. Destacar que Espinoza Muñoz, fue el único Director que fue reconocido de la Región de Coquimbo, todo un orgullo y un desafío para quienes tienen la dirección del trabajo pedagógico y formativo de los distintos niveles o cursos. Orgullo y satisfacción que se extiende también a las familias, cercanas a las 800, que han depositado y confiado la educación de sus hijas e hijos a una institución enclavada en el sector Norte de La Serena, Barrio Pinamar, y que año tras año amplía su infraestructura, suma nuevos espacios

distintos a las aulas, que complementan el proceso educativo; en la misma dirección establece convenios con entidades de Educación Superior, afianzando su vocación científica, siendo uno de sus ejes desde sus primeros años.

Su Director y Líder Educativo de este Proyecto Educativo, Iván Espinoza Muñoz, señaló: "Este reconocimiento viene a reforzar la convicción por ofrecer un servicio educativo de calidad con acceso a nuevas plataformas y tecnologías cuyo propósito es una educación de calidad integral". En los más de 30 años de vínculo con la educación, y en los últimos 10 años como Director de Manantiales de Elqui, se destacan iniciativas como dotar de

fibra óptica e internet dedicado a todo el colegio, Smart Tv y computadores en todas las aulas, Big Tablets en espacios comunes, creación de la Radio Digital Manantiales.cl que transmite 24/7, Libro de Clases Digital con desarrollo in house, creación de la primera aplicación de Realidad Aumentada para desde la nueva Terraza Panorámica observar los puntos de mayor interés de la comuna, a través de aplicación descargable en celulares, entre otras iniciativas tecnológicas que apuntan a un colegio smart o inteligente.



EL PORCENTAJE DE CURACIÓN LLEGA AL 90% CUANDO SE TIENE UN DIAGNÓSTICO PRECOZ

# El de mama es el cáncer más frecuente en mujeres en la Región de Coquimbo

En la población femenina de la región, esta patología es una de las principales causas de muerte. Por tal motivo, autoridades instaron a la prevención y a no descuidar los respectivos exámenes, ya que si esta afección se detecta a tiempo, es posible tratarla.



LAUTARO CARMONA

La plaza de armas de La Serena fue el lugar elegido para montar una feria informativa sobre el cáncer, las formas de detectarlo y sus tratamientos.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo



Anualmente más de 5.000 mujeres son diagnosticadas con cáncer de mama en Chile.

Se trata del tumor más prevalente en las mujeres en el mundo y, lamentablemente, la primera causa de muerte en muchos países, entre ellos, el nuestro.

Por tal motivo, cada 19 de octubre se conmemora el Día Mundial contra el Cáncer de Mama, con la finalidad de crear conciencia sobre esta enfermedad y, sobre todo, para difundir y dar a conocer que se puede prevenir y

detectar a tiempo, siempre y cuando las personas se realicen periódicamente sus exámenes médicos.

En ese contexto, durante este jueves en la plaza de La Serena, se realizó una feria informativa con distintos servicios y centros de estudio para difundir información respecto a esta enfermedad.

En el lugar se encontraba la seremi de Salud, Paola Salas, quien explicó que la primera causa de muerte que hay en la Región de Coquimbo es el cáncer. “Entonces, tenemos que todos hacer un esfuerzo, porque seguramente

conocemos a alguien que tiene esta patología, porque alrededor de 1.300 personas mueren en nuestra región al año por esto”.

En detalle, la autoridad sanitaria dio a conocer que, en medio de la emergencia sanitaria las muertes por cáncer llegaron a 980 casos anuales, pero en lo que va del año, 1.012 personas han perdido la vida a causa de esta enfermedad.

“Sin duda este año vamos a tener la tasa de mortalidad más alta de cáncer, Esto ocurre porque la enfermedad, al ser prevenible, no se puede hacer sólo

# 12%

De los cánceres registrados en la región con resultado de muerte corresponden a diagnósticos por cáncer de mama.

desde los equipos de salud, lo tiene que incorporar la persona, asumir el hecho que no le dé miedo ir a hacerse el examen preventivo”, afirmó.

## VIVIR PARA SUPERAR EL CÁNCER

En el lugar estuvieron presentes también miembros de la Corporación Guerreras Hermosas IV Región, una agrupación de mujeres que viven con cáncer de mama.

Una de ellas, Nelly Huerta (57), diagnosticada de este tipo de cáncer en 2020, explicó que la operaron en abril de aquel año, y tuvo seis meses de quimioterapia, hemoterapia y radioterapia. “Actualmente estoy tomando una droga que se llama Tamoxifeno, que es un medicamento que causa varios problemas de salud. Estamos bien del cáncer, pero el tomar esta droga nos afecta a otros órganos, como los huesos”, afirmó.

“Es una de las etapas ya pasadas, que es una de las más dolorosas, que

## EXTRACTO

En juicio ejecutivo de desposeimiento, caratulado “**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con INVERSIONES LAS MINAS HOLDING CORP.**” Rol N° **C-2251-2020**, seguido ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ordenó notificar por avisos a la demandada la resolución de fecha 3 de octubre de 2023, la cual cita a las partes a audiencia de designación de perito tasador, según lo solicitado mediante escrito de fecha 4 de septiembre de 2023. La referida resolución, en su parte pertinente, dispone lo siguiente: “Como se pide, cítese a las partes a comparendo de designación de perito tasador, el cual se llevará a cabo presencialmente en dependencias del tribunal el día 30 de octubre de 2023 a las 11:00 horas. Cualquier consulta dirigirla al teléfono del tribunal **51-2338301** o al correo electrónico **aalvarado@pjud.cl** con copia a **jllaserena1@pjud.cl**. La Serena, 16-10-2023

Natalia Tapia Araya  
Secretaria (s)..

## EXTRACTO

**REMATE:** TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2023; A LAS 10:00 HORAS**, DEPARTAMENTO NÚMERO SEISCIENTOS DIEZ C, DEL PISO SEXTO, DEL CONDOMINIO RÍO ELQUI – TORRE C, UBICADO EN AVENIDA LIBERTAD NÚMERO DOSCIENTOS ONCE, DE LA COMUNA DE LA SERENA. - SE COMPREN DEN LOS DERECHOS PROPORCIONALES EN LOS BIENES COMUNES DE ACUERDO A LA LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA Y A LOS REGLAMENTOS DE COPROPIEDAD DEL CONDOMINIO. INSCRITO A **FOJAS 8779 NÚMERO 5820** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE **LA SERENA, AÑO 2021**. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$49.197.419.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO TOMADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-590-2023**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON MARTINEZ**”. La Serena, catorce de Octubre de dos mil veintitrés

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE

fue haber estado en tratamiento en plena pandemia, en la que no teníamos nada de apoyo, sólo la familia, algunos amigos, pero la mayoría se aleja en este tipo de enfermedades. Pero tuve mucha suerte en que me apoyara mucha gente, y aquí estamos, vivas”, señaló.

Por su parte, Violeta Pedreros (71), diagnosticada con cáncer de mama en 2018, sostuvo que el desarrollo de esta enfermedad fue totalmente silencioso y asintomático. “No tuve nada. Fui al médico por otros problemas y le pedí que me palpara la mama y ahí saltó que tenía un tumor y era muy grande, de 5 centímetros y medio”.

“Fui diagnosticada con un cáncer grado 3 y el tratamiento en sí fue muy largo, tedioso y emocionalmente duro. Uno se le va al mundo porque el cáncer siempre es muerte y soy la primera en la familia, porque nadie ha tenido esta enfermedad. Fue más angustiante”, contó.

Actualmente sigue en controles mensuales y con tratamiento paliativo y de alivio del dolor, ya que tiene metástasis pulmonar, pero pese a la adversidad recalcó que “estoy viva y bastante bien”.

### DIAGNÓSTICO PRECOZ

Consultada la autoridad sanitaria,

“**En términos de mortalidad, la primera causa de muerte que tenemos en la región es el cáncer. Entonces tenemos que hacer un esfuerzo para poder detectarlo”**

**PAOLA SALAS**  
SEREMI DE SALUD

ésta explicó que si se encuentra una microcalcificación en la mama, se puede extraer y no se transforma en un cáncer.

“Por lo tanto, si tenemos maneras de cómo prevenir el cáncer, debemos ocuparnos” recalcó la seremi Paola Salas.

Asimismo, agregó, otro cáncer prevenible en las mujeres es el cervicouterino, que se identifica a través del PAP y que se debe hacer cada tres años. “Es 100% tratable, si se detecta cuando

“**Nosotros no podemos trabajar solos, los médicos no hacemos todo esto sin las matronas, sin la atención primaria y el rol que tiene también la comunidad”**

**DANIA ACUÑA**  
GINECO ONCÓLOGA DEL HOSPITAL DE LA SERENA

no ha salido del cuello, porque lo que el médico hace es cortar una parte y sacarlo. Pero tiene que ser descubierto de manera precoz”, puntualizó.

### MAMOGRAFÍA: UN EXAMEN CLAVE

Al respecto, la doctora Dania Acuña, gineco-oncóloga del Hospital de La Serena, explicó que “lo que hacemos se basa en empezar a buscar un poco de estadística local para

poder generar cambios en políticas públicas locales. Estoy volviendo de una charla de esto en Santiago y la Cuarta Región es la que tiene peor en cobertura de PAP y es la que tiene más atrasos en el acceso al GES en cáncer cervicouterino, que es totalmente prevenible. Así que estamos preocupados”.

Respecto al cáncer de mama, si bien es prevenible, se registran muertes por esta afección. En ese sentido la doctora Acuña explicó que existen factores para su desarrollo que son propios de las mujeres que no se pueden cambiar y otros sí, como la dieta. “Pero también hay pacientes con alteraciones genéticas. El solo hecho de tener mayor edad también hace más probable tener cáncer de mama, pero si te haces una mamografía y detectas una lesión que es un cáncer, el porcentaje de curación es sobre el 90%”, subrayó.

Por tal motivo, la especialista reiteró la importancia de contar con un diagnóstico precoz. “Esta es una opinión más bien personal: yo creo que se da mucho enfoque al autoexamen, pero cuando se detecta un tumor que lo palpamos, y si es un cáncer, está en una etapa un poco más avanzada”.

Por tal motivo, la mamografía es el examen idóneo para detectar esta enfermedad a tiempo, afirmó.

## CONVOCA A CONCURSO INTERNO LEY 21.308. EL DESAM RESOLVIÓ HOY LO QUE SIGUE: COQUIMBO, 06 de octubre de 2023

- La Ley N° 19.378, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Lo dispuesto en la ley 21.308 que concede beneficios al personal de la Atención Primaria de Salud.
- El DS N°5, de fecha 30 de marzo de 2021, que aprobó el reglamento sobre concurso interno para contratación indefinida del artículo único de la Ley 21.308.
- La Resolución Exenta N° 6.902, de fecha 09 de noviembre del año 2022, del Servicio de Salud Región de Coquimbo, que ratifica la dotación de Atención Primaria de Salud Municipal año 2023, correspondiente al Departamento de Salud de Coquimbo.
- El Decreto Exento N° 531, de fecha 08 de marzo del año 2023, de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, que aprueba la dotación de la Atención Primaria de Salud de Coquimbo para el año 2023.
- El Memorandum N° 65 de fecha 06 de octubre de 2023, mediante el cual se pone en conocimiento de la Dirección del Departamento de Salud la necesidad de convocar a un nuevo concurso interno, en cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 21.308, que concede beneficios al personal de la Atención Primaria de Salud.
- Decreto Exento N° 228 de fecha 10 de febrero de 2022, que designa a la Dirección del Departamento de Salud.

### CONSIDERANDO:

- Que, la ley 21.308 ordena llamar a concurso interno a las entidades administradoras de la Salud Municipal que, al 30 de septiembre de los años 2021 a 2023, tengan un porcentaje superior al 20% de su dotación de las horas en calidad de contratados a plazo fijo.
- Que, el art. 5 del Reglamento de la ley 21.308 establece el contenido del acto administrativo que convoca a concurso interno.
- Que el artículo 10 de la ley N° 19.378, define a la dotación de atención primaria de salud municipal como el número total de horas semanales de trabajo del personal que cada entidad administradora requiere para su funcionamiento. Cuyo proceso para fijarla, según disponen los artículos 11 y 12 de la citada ley, debe extenderse dentro del lapso comprendido entre el mes de septiembre y el 30 de noviembre del año anterior a su aplicación.
- Que la dotación constituye una estimación del número de horas requeridas para efectuar las prestaciones propias de la APS municipal, las cuales pueden encontrarse vacantes y luego ser provistas por el órgano edilicio, sea a través de un contrato indefinido o uno a plazo fijo (aplica criterio contenido en dictamen N°74.201, de 2013).
- El criterio manifestado en el dictamen N° 71.661, de 2014, el cual indica que los municipios también deben considerar la contratación a plazo fijo o indefinido del personal necesario para la realización de aquellos programas a que alude el artículo 56 de la Ley N°19.378.
- Que la dotación de la Atención Primaria de Salud de Coquimbo, aprobada para el año 2023 por el Servicio de Salud Región de Coquimbo comprende un total de 62.601 horas, que representan un total de 1476 funcionarios, y cuya distribución, corresponde por aplicación del artículo 14 de la ley N° 19.378 en un 74,88 % de contrataciones de carácter indefinidas y en un 25,12 % de contrataciones a plazo fijo, según la siguiente tabla:

Cat	Estamentos	Plazos indef. horas	Plazos indef. %	Plazos Fijos horas	Plazos Fijos %	Brecha en horas	Brecha en %
A	Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Químico Farmacéutico	3124	51.68%	2921	48.32%	1712	28.32%
B	Abogado, Asistente Social; Contador Auditor, Educadora de Párvulos, Enfermera(o), Fonoaudiólogo(a), Kinesiólogo(a), Matrona(a), Nutricionista, Periodista, Prof. Educación Física, Psicólogo(a), Sociólogo, Tecnólogo Médico, Terapeuta Ocupacional; ingeniero	14619	69.97%	6274	30.03%	2095	10.03%
C	Técnico de Nivel Superior en Salud, Técnico de Nivel Superior en Gestión de Apoyo	9548	79.82%	2414	20.18%	22	0.18%
D	Auxiliar Paramédico Dental, Auxiliar Paramédico Enfermería, Auxiliar Paramédico Farmacia	2024	88.46%	264	11.54%	0	0
E	Administrativo(a)	4752	71.17%	1925	28.83%	590	8.83%
F	Auxiliares de Servicio de Salud, Guardia, Conductor	5672	75.65%	1826	24.35%	326	4.35%

## RESOLUCIÓN N° 01/2023 VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:



- El excesivo margen de dotación de salud, de la APS Coquimbo, que supera en 5,12% la contratación de personal bajo la modalidad de plazo fijo, determinado en el artículo 14° de la ley 19.378.

### RESUELVO:

- LLÁMESE** a concurso interno para proveer los siguientes cargos:

CATEGORIA	HORAS	CARGOS
A	4745	108
B		
C		
D		
E		
F		

- INFÓRMESE** que la recepción de postulaciones se llevará a cabo hasta las 16:00 horas, del día 07 de noviembre de 2023, en las dependencias del Departamento de Salud (Área Gestión de Las Personas, Segundo Piso), ubicadas en Avenida Alessandri N° 271, El Llano, Coquimbo. Las Bases y ficha de postulación deben ser descargadas desde las páginas [www.municoquimbo.cl](http://www.municoquimbo.cl) link salud, o [www.apscoquimbo.cl](http://www.apscoquimbo.cl). Todos los antecedentes originales serán devueltos.
- INFÓRMESE** que los requisitos para postular al presente concurso interno, son los siguientes:
  - Requisitos generales de ingreso a la dotación de salud, conforme a lo dispuesto en el art. 13 de la ley 19.378.
  - Estar contratado a plazo fijo en la APS Coquimbo, a la fecha del llamado a concurso interno.
  - Haber trabajado en la APS Coquimbo a lo menos tres años, continuos o discontinuos, en modalidad plazo fijo. Para computar este tiempo, también se considerarán los años en que el/la funcionario/a haya prestado servicios en modalidad honorario en la misma entidad, con una jornada igual o superior a 33 horas semanales.
- DESÍGNESE** como integrantes de la comisión evaluadora a los siguientes funcionarios:
  - La Dirección del Departamento de Salud Municipal o su representante.
  - El Director del establecimiento a que corresponda el cargo al cual se concursa.
  - El jefe que corresponda de conformidad a la estructura definida en virtud del artículo 56°, a la unidad en la que se desempeñará el funcionario.
  - Un representante del director del Servicio de Salud Región de Coquimbo, en calidad de Ministro de fe.
  - Un delegado(a) en representación de AFUSAMCO, quien solo tendrá derecho a voz.
 La comisión deberá elegir de entre sus miembros, al presidente (a) de la comisión quien deberá presidir los actos y sesiones de la comisión.
- INFÓRMESE** que la evaluación de las postulaciones se realizará conforme a los siguientes factores: calificación de los postulantes, su experiencia y su capacitación.
- COMUNIQUESE** los resultados del concurso interno y el hecho de haber sido seleccionado para ser contratado de forma indefinida o no, a todos los postulantes por medio del correo electrónico señalado en su postulación, entre el 19 de diciembre de 2023 y el 20 de diciembre de 2023.
- INFÓRMESE** que desde la recepción del correo electrónico señalado en el punto anterior, cada funcionario(a) seleccionado(a) tendrá un plazo de 5 días hábiles para manifestar por escrito su aceptación o rechazo a la contratación indefinida. Vencido este plazo, sin dar a conocer formalmente su decisión, se entenderá que el funcionario(a) ha rechazado la contratación.
- REMÍTASE** una copia de la presente resolución al Servicio de Salud Región de Coquimbo, a la Subsecretaría de Redes Asistenciales y a las asociaciones gremiales de la APS Coquimbo, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso final del artículo 4 del Reglamento de la ley N° 21.308


### ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHIVESE.

**FABIOLA ARAYA PALOMERA**  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD COQUIMBO

POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN OPERATIVO ANTIDROGAS

# Con arraigo nacional quedan ex carabineros dados de baja en Ovalle

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia\_cl

Impacto causó la desvinculación de la institución de siete carabineros de la Tercera Comisaría de Ovalle, hecho que fue confirmado por el propio organismo policial a través de un comunicado difundido este miércoles.

Si bien, en ese instante se desconocían mayores detalles de los motivos de estas bajas, en el comunicado publicado por Carabineros se detalló que los ex uniformados "habrían incurrido en fallas procedimentales y acciones que revisten carácter de delito", razón por la cual se inició inmediatamente una investigación sumaria y su desvinculación de las filas policiales.

**Por los delitos de falsificación de instrumento público y obstrucción a la investigación fueron imputados los siete ex uniformados quienes pertenecían a la Tercera Comisaría de la capital limarina, y que fueron separados de las filas por la propia institución policial.**

"Carabineros reitera, tajantemente, que no tolerará ninguna acción que se aparte de los principios de legalidad y doctrina institucional. Quienes lo hagan, no tienen cabida en la institución y enfrentarán a la Justicia", se afirma en el texto.

## FORMALIZACIÓN

De esta forma, durante este jueves, se llevó a cabo el respectivo control de detención de los ahora ex poli-

cías, ocasión en la que el Ministerio Público dio a conocer mayores detalles sobre los presuntos delitos.

En concreto, el 7 de marzo de este año, seis de los siete involucrados llevaban a cabo un operativo de búsqueda de una persona desaparecida, a raíz de una denuncia por presunta desgracia.

En medio de este operativo, al llegar al sector de Punilla, los uniformados descubrieron 1.850 plantas de marihuana, cuya incineración, fue autorizada por el juez de garantía.

Pese a ello, producto de un accidente, sólo se llevó a cabo la quema de 743 plantas, quedando en el lugar 1.107 que no fueron incineradas, según el parte policial de ese día, procediendo a su quema al día siguiente.

Para ello, cuatro funcionarios se quedaron durante la noche en el lugar, procediendo a su incineración - según se establece en un segundo parte - a la mañana siguiente, junto a otros dos policías.

No obstante, según informó la Fiscalía, si bien, la Sección de Asuntos Internos de Carabineros (Saicar) confirmó la realización de una incineración, también descubrió 142 plantas de marihuana cortadas y sin quemar ocultas en un corral, además de una bolsa de nylon que contenía cogollos en su interior. A eso se sumaban 67 plantas de marihuana vivas, escondidas en un segundo corral.

Según detalló el Ministerio Público, días más tarde, el 27 de marzo, los siete imputados, en el marco de una

**“Sin importar quién sea el que comete el delito, nosotros tenemos que llevar adelante la función de la fiscalía. En este caso se trató de funcionarios policiales, pero si son civiles obviamente de la misma forma vamos actuar”**

**RODRIGO GÓMEZ DEL PINO**  
FISCAL

denuncia por presunta desgracia, concurrieron al mismo sector en donde se encontraron las plantas de marihuana.

Sin embargo, según se estableció en el parte de ese día, dicho procedimiento terminó con la detención de seis personas que portaban armas y drogas.

No obstante, según la investigación de la Saicar, lo informado en ese parte policial no era efectivo, revelando que dicho operativo se habría originado tras una conversación telefónica entre uno de los carabineros implicados con un lugareño del sector de Punilla, quien le habría alertado que estos individuos habían ingresado al lugar de la plantación para sacar matas de marihuana.

Asimismo, las cámaras de la Tercera Comisaría de Ovalle registraron el momento de la salida de los uniformados, quienes iban con armas,

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

# ¡Se destacan!



**HORARIO DE ATENCIÓN**  
Brasil 431, La Serena  
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas  
Sábado: 09:00 a 12:30 horas.  
Por email: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

**Avisos Económicos | elDía**



**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



EL OVALLINO

Un total de siete carabineros de la Tercera Comisaría fueron desvinculados de la institución.

cascos y chalecos antibala, situación que no se condice con un operativo por presunta desgracia.

Por ello, el Ministerio Público formalizó a los ex uniformados por el delito de falsificación de instrumento público.

“El 7 y 8 de marzo no se realizó la quema total como debía hacerse, dejando plantas en el lugar, incluso plantas vivas y cogollos. El 27 de marzo hay un nuevo procedimiento

dado que uno de los funcionarios tenía contacto con un lugareño. Concurren al lugar nuevamente, con el origen del nuevo parte policial señalando que van por una presunta desgracia del mismo sujeto que estaban buscando anteriormente, lo que era falso, porque efectivamente, fue por una llamada telefónica”, aseguró el fiscal a cargo de la investigación, Rodrigo Gómez del Pino.

“Sin importar quién sea el que

comete el delito, nosotros tenemos que llevar adelante la función de la Fiscalía. En este caso se trató de funcionarios policiales, pero si son civiles, obviamente, de la misma forma vamos actuar. Nadie está por sobre la ley, y en esas condiciones estos señores debieron haber actuado a derecho y conforme a la ley, y también con la probidad que les corresponde por ser funcionarios públicos”, agregó.

En ese sentido, el fiscal solicitó 120 días para la investigación, y la medida cautelar de arraigo nacional, lo que fue aceptado por el juez Darío Díaz.

“El tribunal conforme a la petición del fiscal, quien solicitó arraigo nacional y un plazo de investigación de 120 días, y no existiendo oposición de todos los abogados de los imputados, entonces se accedió a la medida cautelar. Los imputados van a quedar con prohibición de salir del país”, declaró el magistrado.

#### DEFENSA

Los imputados por el caso están representados por distintos abogados defensores.

Uno de ellos es José Mclean, quien aseguró que su representado es inocente. “El fiscal solamente for-

malizó por una falsificación, en donde erróneamente ellos ponen otros elementos que a lo mejor no fueron los correctos, pero eso es todo, nada más. En estos 120 días de investigación nosotros pretendemos demostrar la inocencia de nuestro representado”, apuntó.

En la misma línea declaró otro de los abogados defensores, Carlo Silva. “El procedimiento puede eventualmente dar cuenta de unas infracciones de tipo administrativas. Todo proceso tiene la posibilidad de que en él haya errores informales, pero en ningún caso estos errores pueden constituir delitos. Entonces creemos que lo que ha traído el Ministerio Público al tribunal son eventualmente infracciones administrativas, pero detrás de esto no existen tipos penales. Nosotros vamos a insistir en la absolución de nuestro defendido”, indicó.

En esa línea, ambos abogados sostienen que sus representados deben ser reincorporados a Carabineros. “Si nosotros probamos en definitiva que aquí no existen delitos, y que puedan existir eventualmente algunas menores infracciones de tipo administrativo, podrían ser objeto de una sanción, pero de ninguna manera la destitución del cargo”, apuntó el abogado Silva.



Venta en verde



Pacific Blue

La Serena

5 Modelos de Departamentos

Con bodega + estacionamiento



Ubicación privilegiada



Renta garantizada



Alta plusvalía

Habita Grupo Inmobiliario

+569 58191137

Imagen de referencia

UF 20.10.23: \$ 36.298,11

DÓLAR COMPRADOR: \$935,30

DÓLAR VENDEDOR: \$935,60

IPC SEPTIEMBRE: +0,7%

IPSA: -1,43%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.713,44 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,52% y cerró en 29.021,33 puntos.

DURANTE LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS

# Sólo 5 millones de dólares se invertirán en proyectos industriales en la región

**Parlamentarios afirmaron que así como se tienen que destrabar iniciativas, también se debe fomentar el desembolso de capitales a través de la implementación de incentivos fiscales específicos para hacer más atractiva la inversión. De hecho, Coquimbo es una de las regiones en que menos recursos se invertirá en el territorio nacional.**



La inversión en el sector industrial se vería fuertemente afectada en los próximos años.

EL DÍA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

En las últimas semanas, Diario El Día ha venido revelando el complejo escenario económico que existe actualmente en la Región de Coquimbo.

Al aumento de la desocupación y de las solicitudes del seguro de cesantía, se suma la disminución en la inversión minera e inmobiliaria. Sin ir más lejos, en este último sector, se registró una baja de 47,5% de proyectos a construirse en la conurbación.

Como si esto no fuese suficiente, de acuerdo a información de la Corporación Bienes de Capital (CBC) replicada por Diario Financiero, la zona tendrá uno de los menores desembolsos en iniciativas industriales para el próximo quinquenio: US\$5 millones. A manera de comparación, Atacama superará los 530 millones de dólares.

Requerido por esta situación, el diputado de Avancemos Chile, Víctor Pino, afirmó que ello merece atención y acción inmediata, como también un trabajo integral y políticas públicas eficaces.

“Tenemos que incentivar la inversión para atraer empresas o proyectos que generen empleo además de desarrollo. Esto, podría lograrse a través de la implementación de incentivos

“

**Tenemos que incentivar la inversión para atraer proyectos que generen empleo además de desarrollo. Esto podría lograrse a través de la implementación de incentivos fiscales específicos”**

**VÍCTOR PINO**

DIPUTADO DE AVANCEMOS CHILE

fiscales específicos, haciendo que sea más atractivo para los privados instalarse en la región. Asimismo, se deben promover programas de capacitación y formación de fuerza laboral local para que la población pueda acceder a las oportunidades que estas nuevas iniciativas traerán consigo”, agregó.

Sin embargo, el parlamentario señaló que nada de esto servirá si se continúan retrasando proyectos de gran envergadura, tal como sucede con el túnel de Agua Negra, escenario que

“

**Se deben destrabar proyectos que actualmente se encuentran atrapados en una extensa burocracia. Se necesita un rol más activo del delegado presidencial”**

**MATÍAS WALKER**

SENADOR DE DEMÓCRATAS

convierte a la zona en un territorio poco atractivo para invertir, cediendo terreno a otras regiones.

“Se deben destrabar proyectos que actualmente se encuentran atrapados en una extensa burocracia. Se necesita un rol más activo del delegado presidencial, Rubén Quezada, para desenredar las iniciativas”, complementó, por su parte, el senador de Demócratas, Matías Walker.

En esta línea, manifestó que otro ámbito dice relación con la generación de inversión pública, como la construcción de una planta desaladora o el rol que debe tener el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

“El túnel de Agua Negra merece un capítulo aparte. Es así como tiene razón el ministro de Obras y Servicios Públicos de San Juan, Julio Ortiz Andino, con que Chile se encuentra incumpliendo un compromiso”, dijo el parlamentario.

## LA INDUSTRIA APORTA UN TERCIO DEL PIB NACIONAL

Según la Universidad Andrés Bello (UNAB), el sector industrial es crucial en Chile. Esto, porque aporta cerca de un tercio del Producto Interno Bruto (PIB) y emplea al 23% de la población.

Así, comúnmente, los sectores industriales se dedican a transformar los productos generados por el sector primario de la economía, el que abarca las actividades extractivistas asociadas a la explotación de recursos naturales como minería, agricultura, pesca y silvicultura. De allí que se le denomine sector secundario.

De esta forma, el proceso de industrialización se encarga de transformar los recursos extraídos en productos listos para el uso del consumidor final o bien, para ser parte de otros procesos de fabricación.

Lo anterior, involucra la transformación química o física de materias primas, componentes y sustancias en nuevos productos. Es decir, incluye todo lo que se puede generar en una planta industrial o en un taller artesanal.

PRESIDENTE CONCESIONARIOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, LEONARDO DANERI

# “La tecnología actual permite que la salmuera no afecte el ecosistema marino”

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia\_cl

La extensa sequía que afecta a la Región de Coquimbo y que tiene a sus embalses con un 10% de capacidad en promedio, obligó a la búsqueda de soluciones para asegurar el consumo de agua potable de la población.

En este sentido, las desaladoras se han ubicado como una de las alternativas mejor posicionadas. De hecho, el gobierno anunció una planta multipropósito en la zona que, de avanzar la implementación de una ley corta, podría iniciarse su construcción en el mediano plazo.

De esta y otras temáticas relacionadas con su área, Diario El Día conversó con el presidente de la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública (COPSA), Leonardo Daneri.

**¿Cuáles son las principales iniciativas de infraestructura pública que identifica como importantes en el desarrollo de la Región de Coquimbo?**

“La concesión de la ruta 5, entre Los Vilos y La Serena, fue la primera que se implementó en la zona, acción que permitió acortar los tiempos de desplazamiento.

Después se concesionó la carretera entre la capital regional y Vallenar, el Aeródromo de La Florida, además de la Cárcel de Huachalalume.

Prontamente, se relicitará la primera obra, incluyendo una mejora sustancial para convertir en autopista urbana el tramo en la conurbación, junto con un hospital y una desalinizadora”.

**- El Ministerio de Obras Públicas anunció una circunvalación para evitar que vehículos de gran tonelaje entren a La Serena y Coquimbo. Sin embargo, esta opción ha producido críticas por sus tiempos de ejecución. ¿Es una alternativa factible para descongestionar la ruta 5?**

“Como se encontraron restos arqueológicos en el recorrido original, se hacía necesaria esta solución que, dicho sea de paso, la tiene la totalidad de las ciudades del país.

Es así como se convirtió en la respuesta más lógica, porque permitirá mejorar no sólo la logística, sino que también la vida cotidiana de la población mediante una buena autopista”.

**- ¿Cómo se entiende que el necesario desarrollo de infraestructura pública se limite a hallazgos arqueológicos?**



LAUTARO CARMONA

**El ejecutivo afirmó que las desaladoras son una de las alternativas más seguras para enfrentar el déficit hídrico que afecta a la Región de Coquimbo. Eso sí, puntualizó que su construcción es más rentable económicamente para el sector minero que para el agrícola.**

“El posible aumento de la salinidad va a disminuir en el corto plazo. De hecho, se vuelve a producir un equilibrio en el ecosistema marino”

“El problema es que un descubrimiento de este tipo, es una cápsula de tiempo y para los arqueólogos, el tiempo no es tema.

Asimismo, el Consejo de Monumentos Nacionales se reúne una o dos veces

al mes (...) si se encuentran con alguna urgencia. Le dan la misma importancia al repintado de la puerta en un convento que a construir una ruta”.

**- El Presidente Gabriel Boric anunció la construcción de una desaladora para la Región de Coquimbo, infraestructura que, de aprobarse una ley corta que enviará, podría iniciar su proceso de licitación el próximo año. No obstante, se cuestiona lo que se podrían demorar sus obras, a diferencia de una financiada por el Estado. ¿Es la respuesta para el déficit hídrico que afecta a la zona?**

“La idea que tiene el MOP es que si existe éste y otro proyecto, hay que echarlos a competir. Al que llegue primero, le ponemos las fichas”.

**- ¿Es igual de rentable una desalinizadora para el sector agrícola como lo es para el minero?**

“No son igual de rentables. Sin ir

más lejos, de las 23 desaladoras que existen en el país, 20 son mineras. Eso sí, la minería consume poca agua, pero tiene un problema de reputación por cuanto está usando la que es para consumo humano”.

**- Sin embargo, así como son múltiples las ventajas de la desalación, también puede tener algunos efectos negativos como, por ejemplo, una afectación del ecosistema marino. ¿Cómo se controla esta situación?**

“Es mitología. La tecnología actual permite que la salmuera sea un cuarto del total. El posible aumento de la salinidad va a disminuir en el corto plazo. De hecho, se vuelve a producir un equilibrio en el ecosistema marino”.

**- Por último, líderes de diferentes gremios han criticado la, a su juicio, extensa tramitación a la que se ven afectados los desarrollos de inversión. ¿Se debería modernizar, no sólo la evaluación ambiental en general, sino también, la sectorial?**

“Si no lo hacemos, nos vamos a morir como país. O sea, son más de 420 autorizaciones las que a veces se necesitan.

Por ejemplo, se está llamando a la relicitación de la autopista entre Santiago y Los Vilos, que ya está bastante avanzada, está hecha (...), pero las obras de la nueva implementación van a comenzar recién en el año 2029. No podemos continuar así”.

EXISTIRÍAN LAS CONDICIONES PARA ELLO

# Apertura de Agua Negra podría concretarse durante la segunda quincena de noviembre

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Acompañado de diversas autoridades, el delegado presidencial regional Rubén Quezada encabezó una reunión de trabajo en la que informó las diversas acciones que se han adoptado para preparar a la Región de Coquimbo para la próxima temporada estival.

Un encuentro informativo en el que la autoridad regional comentó lo que se ha desarrollado, principalmente, respecto a la habilitación de la ruta 41 hacia el paso de Agua Negra.

“Hemos estado trabajando desde hace bastante tiempo. Nos hemos anticipado y podido dar las noticias de que nuestro Ministerio de Obras Públicas ha logrado establecer el camino para conectar con el paso fronterizo y poder habilitar la ruta”, indicó el delegado.

Adicionalmente, informó que “estamos generando las coordinaciones con la Provincia de San Juan para poder aperturar lo antes posibles. Nosotros esperamos hacerlo durante la segunda quincena del mes de noviembre, estamos listos y trabajando para ello, pero siempre tiene que ser coordinados con nuestra contraparte argentina”.

Y es que el MOP lleva desde septiembre ejecutando labores de limpieza de nieve y mantención, instalando señaléticas y sellando el pavimento en las áreas asfaltadas. Ante esto, comentó el seremi Javier Sandoval que “se han realizado obras en las variantes de La Olla y Los Penitentes, con trabajos de cambio de rasante para disminuir la pendiente. Son obras de gran relevancia ya que se acortan en 10 kilómetros la distancia hacia el límite fronterizo”.

Respecto al complejo fronterizo, una vez se tenga respuesta de Argentina para conocer los plazos de apertura, se convocará a los servicios contralores, como el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y la Policía de Investigaciones.

## PLANIFICANDO LA SEGURIDAD

Durante la reunión, el delegado presidencial, junto al General de Carabineros, Juan Muñoz y el coordinador de Seguridad Pública, Abel Lizama, dio a conocer a los gremios que se estableció una mesa de trabajo quincenal, para resolver y focalizar las labores de seguridad en lugares de aglomeración de público.

“Con mayor presencia policial y co-



Durante la mañana de este jueves, el delegado Rubén Quezada, acompañado por otras autoridades, dio a conocer a los gremios turísticos los avances que se han realizado para abrir el paso de Agua Negra y la preparación de cara a la llegada de la época estival.

**Representantes del sector turístico y gastronómico destacaron el trabajo anticipado que impulsó el gobierno para la habilitación de la ruta y también las coordinaciones para implementar medidas de seguridad de cara a la próxima temporada estival.**

ordinación con los municipios y el sector turístico, para entregar mayor seguridad a través de un despliegue que permita abordar las dificultades del comercio ambulante, de los locales nocturnos y tener un mejor desarrollo de este periodo estival”, sostuvo Quezada.

## EMPRESARIOS CONTENTOS

El anuncio de apertura fue bien recibido por los representantes gastronómicos y turísticos de la conurbación La Serena-Coquimbo, los que esperan repetir y mejorar la experiencia vivida durante la temporada 2022 y 2023, en el que la llegada de turistas argentinos representó una señal importante de reactivación tras la pandemia.

Al respecto, Marcos Carrasco, presidente regional de Hotelga, destacó que “hay muy buenas noticias para el sector, porque debemos considerar que no la estamos pasando bien. Ha estado difícil el tema económico y es por eso que la apertura del paso de Agua Negra, haciéndolo con antelación, puede ser un aporte para todos aquellos que quieren tomar una decisión y venir a la Región de

Coquimbo”.

De la misma manera, la presidenta de la Cámara Regional de Turismo, Laura Cerda, remarcó la vinculación que se ha dado entre el sector público y privado, en el contexto de esta reunión.

“Valoramos esta noticia porque es muy positiva. Felicitamos a las autoridades por el esfuerzo que se está haciendo y la propuesta de poder tener nuevamente una temporada de varios meses abierto el paso de Agua Negra. Estamos contentos y esperanzados para que esto se sume a la reactivación económica que necesitamos”, subrayó.

## POTENCIANDO EL TURISMO

Entre 2022-2023 se reportaron más de 66 mil cruces por Agua Negra. De esa cifra, 36.415 correspondieron a ingresos a nuestra región, siendo la cuarta mejor temporada en la historia de este paso. Las mayorías de esos ingresos tuvieron como destino el borde costero.

Los empresarios manifestaron buenas expectativas y esperan repetir y mejorar el trabajo que se ha hecho durante el año pasado, potenciando

“**Nos hemos anticipado y podido dar las noticias de que nuestro Ministerio de Obras Públicas ha logrado establecer el camino para conectar con el paso fronterizo y poder habilitar la ruta”**

**RUBÉN QUEZADA**

DELEGADO PRESIDENCIAL

otros atractivos. Para ello, desde el Gobierno también se avanzará en la promoción de nuevas localidades y experiencias.

Pía Castillo, seremi de Economía, indicó que “hemos avanzado no solamente en potenciar los destinos de sol y playa, sino también lo que significan los valles transversales de las tres provincias. Ya contamos con una nueva zona de interés turístico como es Pichidangui y Quilimarí y que se suma a la que tenemos en el Valle del Elqui. Así que estamos con muchas novedades para nuestros vecinos argentinos”, aseguró.



TRAS REUNIÓN CON EL SUBSECRETARIO MANUEL MONSALVE

# Cancillería cita a embajador israelí por el “tono y forma” de sus declaraciones

**Relaciones Exteriores confirmó que citaron a una reunión al embajador de Israel en nuestro país, para hacerle ver su molestia por los últimos comentarios esgrimidos por esta autoridad diplomática.**



CEBIDA

El embajador de Israel, Gil Artzyeli ha sido protagonista de varias polémicas durante su labor de representación diplomática en Chile.

con las dos comunidades y creo que es bastante peligroso importar un conflicto extranjero a Chile”.

Por su parte, la embajadora de Palestina en Chile, Vera Baboún, al ser consultada sobre las declaraciones del Presidente Boric, indicó que respetaban la soberanía de Chile.

“Respetamos totalmente la soberanía de Chile, incluyendo el Presidente y también el Gobierno. Mi principal preocupación ahora es el nivel continuo de atrocidades en Gaza y el enorme número de muertos, heridos y desplazados que está enfrentando nuestro pueblo palestino debido a los horribles ataques militares israelíes contra civiles en Gaza”, dijo la diplomática.

En tanto, el diputado Daniel Melo (PS) indicó que “esta no es la primera vez que el embajador de Israel se aleja de la diplomacia y se ve enfrascado en un conflicto con el Gobierno”.

“Le hacemos un llamado a no seguir agudizando los conflictos en nuestro país, cuando en territorio ocupado siguen ocurriendo asesinatos de niñas y niños inocentes a manos del Estado de Israel”, fustigó el parlamentario.

A través de su cuenta de X (exTwitter), el senador de la UDI, Iván Moreira, entregó su apoyo al Presidente Boric y criticó los emplazamientos por parte del embajador israelita.

“Gabriel Boric debe hacerse respetar, no corresponden los emplazamientos y el tono de embajador Israel. Nunca había visto un comportamiento de este estilo en ninguna circunstancia”, aseguró el senador Moreira.

BioBio / Chile

@eldia\_cl

El Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó a Radio Bío Bío que ayer, cerca de las 15 horas, el embajador de Israel en Chile, Gil Artzyeli, fue citado a la Cancillería y se reunió con el jefe de la División de Medio Oriente y África, Juan Pino, quien le manifestó lo inadecuado de la forma y tono de las declaraciones que han sido polémicas en las últimas horas.

Lo anterior, debido a una reunión que pidió el embajador con el ministro del Interior (s), Manuel Monsalve, en la que manifestó su molestia por las declaraciones esgrimidas por el Presidente Gabriel Boric en China.

Artzyeli hizo ver su preocupación por distintas actividades y convocatorias antisemitas.

Recordemos que Monsalve calificó

como “un error” la reunión que el embajador de Israel solicitó en La Moneda para cuestionar la postura del Gobierno frente al conflicto en Medio Oriente. Esto, luego que el Presidente Gabriel Boric tachara como “barbarie” los bombardeos israelíes en Gaza.

El embajador finalmente se reunió con autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes además le señalaron que el canal de comunicación entre las embajadas y el Gobierno no es el Ministerio del Interior, sino que es la Cancillería.

## EMBAJADOR Y REUNIÓN CON CANCELLERÍA

Respecto a esta situación, el diputado Tomás de Rementería (IND) dijo que “las relaciones exteriores en Chile las lleva el Presidente de la República,

apoyado por el ministro de Relaciones Exteriores. Entonces, me parece que el embajador no estuvo bien en usar su reunión con el ministro Monsalve para señalar algo que no tenía absolutamente nada que ver”.

El legislador comentó que “la posición de Chile en esto ha sido clara, desde el primer momento, condenar los ataques terroristas de Hamás contra población civil, pero también señalar a Israel que su respuesta tiene que estar a favor del derecho internacional humanitario, que es las reglas que rigen la guerra”.

“Israel tiene derecho a defender sus fronteras, pero no lo puede hacer a cualquier costo”, manifestó el parlamentario.

Así también señaló que él ha “hablado con el embajador. También he hablado con los embajadores palestinos en mi rol de presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores. He hablado

TEATRO CENTENARIO

**31 OCT VICENTE GARCÍA**

**04 NOV NUEVO CICLO FEST**

**18 NOV ALBOROSIE**

**25 NOV BOCHO Y LARÓ**

**01 DIC ILLAPU**

**08 DIC DREFQUILA**

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Arriendo casa año corrido, 3 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, living comedor, bodega, amplio patio, estacionamientos, cerca de colegios, supermercados mall, futuro hospital, valor mensual \$430.000. Fonos F: +569 55231561 o al +569 90411629

Arriendo casa Villa Montecarlo, 2 pisos, 4 dormitorios, 2 baños, cocina comedor ampliado, doble entrada de autos. \$600.000. Llamar F: +56992370766

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Se arrienda Deptos. amoblados y año corrido en Puertas del Mar y El Milagro. Interesados comunicarse al F: 934105384

### ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

\$250.000, La Serena, sector residencial, mini Depto. amoblado, aislado, incluye luz, agua, gas, WiFi, cocina, baño privado. F: 993839155

Se arrienda habitación amoblada, baño, cocina, privado, persona sola, La Serena. F: 977378472

### VENDO - CASA

Vendo casa Villa Montecarlo, 2 pisos, 4 dormitorios, 2 baños, cocina comedor ampliado, doble entrada de autos. \$155.000.000. Llamar F: +56992370766

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos, calle principal, \$100.000.000. F: 939645601

Casa Portal San Ramón, Las Animas 942, 4d, 2b, \$79.000.000. F: 966180997

Casa esquina, San Juan, Coquimbo, 3d, 1b, con negocio, \$55.000.000. F: 939645601

Casa sector centro 600 m2, calle Almagro, \$125.000.000. F: 939645601

Casa 2 pisos, sector Puerta Mira, Coquimbo, calle principal, 3d, 2b, \$65.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

Vendo casa Villa Porvenir, \$32.000.000, Coquimbo. F: 993181512

UF 2.950, La Serena, sector residencial, 3d, 1b, 150x60 m2, patio grande. F: 993839155

### VENDO - CABAÑA

UF 12.500, Coquimbo Bahía La Herradura, 10 cabañas equipadas, cerca playa. F: 993839155

### VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento Gabriela Mistral con Los Arrayanes, 2d, 1b, segundo piso, piscina, estacionamiento, \$91.000.000. F: 939645601

Se venden Deptos. en Avenida del Mar y en Avda. Islón. Interesados comunicarse al F: 934105384

UF 3.900, La Serena, 90 m2, sector residencial, bonito, 3d, 2b, bodega. F: 993839155

### VENDO - TERRENO

Terreno 5.000 m2, Rol propio, luz y agua, sector San Valentín, interior del Rosario, Valle de Elqui, \$33.000.000. F: 939645601

Vendo parcela 5.000 m2, Km 15, Quilacán, 0,11 acciones de agua, \$69.000.000, Condominio. F: 993181512

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Mazda 323 2002 Bencinero, mecánico, 98.000 Km, \$2.500.000, documentos al día. F: 935087717

Mazda New 3 HB 2.0 Automático 2017 Unica dueña, 50.000 Km, gris grafito, sunroof, \$16.000.000. F: 569 91372423

Mazda New 3 HB 2.0 2017 Unica dueña, mecánico, 48.300 Km, gris gráfico, \$14.000.000. F: 569 91372423

Vendo 2 autos Mercedes, 1988 y 1977, 4 cilindros y 6 cilindros, nunca chocados, papeles al día, mejor oferta \$1.800.000, c/u. Balmaceda 1351 F: .

### VENDO - CAMIÓN

Chevrolet NPR 715, 2019, 4.500 Km, 106.000 Km. F: 975612001

### VENDO - FURGÓN

Furgón de carga Ram V 1.000 XL, 2019, 1.000 Kg., 70.000 Km, casi nuevo. F: 971426965

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

**Colegio Santo Tomás La Serena, requiere contratar Docente de Religión y Filosofía por reemplazo 32 horas. Enviar C.V. a: colegiolaserena@santotomas.cl F: .**

Necesito Secretaria, recién egresada. Enviar C.V. a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

**Establecimiento Educacional Particular Subvencionado de la comuna de Vicuña, Región de Coquimbo, requiere para el año 2024 los siguientes profesionales: Docentes Especialistas y Generalistas, Educadoras Diferenciales, Educadoras de Párvulos, Inspectores con formación, Asistentes de Aula. Enviar antecedentes al mail: F: rhhcolegiovicuna@gmail.com**

### EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para construir galpones, estructuras metálicas y obras, seriedad. F: 962030927

Ofrezco mis servicios en cuidado de Adulto Mayor. Comunicarse con Lidia F: 977219214

Busco trabajo como cuidadora de Adulto Mayor, puertas adentro o afuera. Para aseo o como asesora del hogar. F: 934911066

## GENERALES

### SERVICIOS

Calefon de todos los tipos y modelos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado. F: +569 64804305

Arquitecto: Obra nueva, Ley del Mono y Construcciones Obras Menores. F: 975849073

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

### VARIOS

Se arrienda mina de oro, en plena explotación. Llamar a don Baldomero Cofré, 957331419 o a don Guillermo Guerrero 992434618 F: .

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte suprema. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 532480122. F: Juan Arredondo

Alfacentauru S.A., cita reunión ordinaria de socios para el día sábado 28 de octubre 2023, 15:00 horas, sede vecinal calle Acapulco 3770, Villa del Mar, Coquimbo. F: 963302193 - +56941632181

### SÓLO MAYORES

**Boliviana, independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268**

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Claudia, escort, guapa, delgadita, excelente atención. F: 933483127

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conoceme! F: 995447208

Martina 36, bonita, delgadita, cariñosa, excelente atención, conoceme. F: 978268272



## CONCURSO INTERNO

El Departamento de Salud de Vicuña, llama a concurso interno mediante Decreto N°4236 de fecha 06/10/2023, para ingreso a la dotación en calidad de indefinido, a los cargos que se indican:

ESTAMENTO	HORAS	Nº FUNCIONARIOS
A MEDICO CIRUJANO	132	3
A QUIMICO FARMACEUTICO	44	1
B ASISTENTE SOCIAL	44	1
B ENFERMERO (A)	176	4
B MATRON(A)	88	2
B NUTRICIONISTA	44	1
B PSICOLOGO(A)	88	2
B KINESIOLOGO(A)	88	2
B INGENIERO Y/O CONTADOR AUDITOR	44	1
B ABOGADO	44	1
C TENS	616	14
C TONS	44	1
E ADMINISTRATIVO(A)	220	5
F AUXILIAR DE SERVICIO	264	6
F CHOFER	44	1

Bases disponibles para retiro en DESAM Vicuña, ubicado en Carlos Condell N° 495B, y en:

[www.municipalidadvicuna.cl](http://www.municipalidadvicuna.cl)

[www.desamvicuna.cl](http://www.desamvicuna.cl)

Recepción de antecedentes desde el 20 de octubre de 2023 hasta el 02 de noviembre de 2023 en Carlos Condell N°495B, Vicuña, desde las 08:00 a 16:00 horas, y/o a través de la casilla [concursointerno2023@desamvicuna.cl](mailto:concursointerno2023@desamvicuna.cl)

## • DONDE EL GUATÓN •

🔥 PARRILLADAS 🔥

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**

Compra tu pasaje por internet



# WWW.CIKBUS.cl



Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

**CIKBUS** *Elite*

7 MIL DEPORTISTAS SE SUMAN A LA XIX EDICIÓN DEL EVENTO

# Esta noche Chile pone fin a la lucha por organizar los Panamericanos

Con la ceremonia inaugural y el encendido del pebetero en el estadio Nacional, se dará el punto de partida al evento internacional que abrirán 17 días de competencia en 39 deportes.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

Los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, cuya ceremonia de inauguración será esta noche en el estadio Nacional, reunirá a casi 7.000 deportistas que buscarán subir al podio de la competencia más importante del continente durante 17 días, hasta el 5 de noviembre.

El programa de competencias está compuesto por 39 deportes que se extienden a 59 disciplinas en disputa para un total de 421 pruebas. Esto quiere decir que algunos deportes se ramifican en modalidades y de ellas se realizan diferentes pruebas, por ejemplo, en el deporte de Natación, respecto a la disciplina de natación artística, tiene una prueba de duetos y otra para equipos.

Pero lo cierto es que, con la ceremonia inaugural y el encendido del pebetero en el estadio Nacional, Santiago 2023 mostrará que su oportunidad histórica de albergar los juegos, tras dos intentos fallidos en 1975 y 1987, no le será indiferente.

El espectáculo de apertura, que tendrá una transmisión televisiva histórica



Se estima que la ceremonia inaugural de Santiago 2023, durará cerca de dos horas con veinte minutos.

EFE

para 200 millones de telespectadores, promete mostrar al mundo un país unido y diverso con una puesta en escena de más de 5.000 artistas involucrados para dejar un mensaje de su identidad y su futuro como país sin decir palabras.

Y es que el encendido de la llama pondrá fin a la lucha de Chile de organizar los Panamericanos tras años de preparación y arduo trabajo y dejarán solamente expuestas las habilidades de los deportistas que participarán en el evento.

“Tenemos un show que a todos les ha parecido muy interesante. Tenemos conjuntos connotados en el país. Los Jaivas, Anita Tijoux, Los Tres, Los Bunkers, (Sebastián) Yatra. Vamos a tener una sorpresa grande con la entonación del himno nacional”, afirmó Harold Mayne-Nicholls, director ejecutivo de Santiago 2023.

## LOS DEPORTES

Dentro de la lista de deportes en competencia 14 han permanecido inamovibles desde la edición inaugural de la justa en Buenos Aires 1951: tiro, remo, fútbol, levantamiento de pesas, esgrima, boxeo, baloncesto, béisbol, atletismo, lucha, hípica, natación, ciclismo y gimnasia.

En el calendario de Santiago 2023 debutarán como deportes panamericanos el skateboarding, la escalada deportiva y el breaking. Los dos primeros ya hicieron su debut olímpico en Tokio 2020, mientras que el breaking se estrenará en París 2024.

Eso no es todo, se entregarán la mayor cantidad de cupos olímpicos en la historia de los Juegos Panamericanos. De todas las competiciones, 21 darán un pase directo a los próximos Juegos Olímpicos y 12 buscarán marcas cla-

sificatorias o puntos para el escalafón olímpico.

Es complicado saber cuál será la primera medalla de los juegos, pues tanto el taekwondo, en la modalidad de poomsae masculino y femenino; y el ciclismo de montaña, con la modalidad de cross country masculino, comienzan a la misma hora, el próximo sábado 21 de octubre, mientras que la última medalla de Santiago 2023 se entregará el 5 de noviembre en el ciclismo, en la disciplina del BMX freestyle masculino.

En total, en Santiago 2023 se repartirán 2.986 preseas de las cuales 947 serán de oro, 947 de plata y 1092 de bronce.

Cabe recordar además que esta competencia será la XIX edición de los Juegos Panamericanos, que se estrenaron, como ya se señaló, en Buenos Aires 1951.



CREMATORIO  
SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?  
**Háblalo con nosotros y te orientamos.**



@crematorio\_serenity

+56 9 2606 1347

www.crematorioserenity.cl

EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL CONTRA ESTA ENFERMEDAD

# Olas de Esperanza llama al cuidado y la detección temprana del cáncer de mama

En la tarde de ayer, con una vuelta por la bahía de Coquimbo, un grupo de remadoras que le han ganado la batalla a esta enfermedad, reforzaron el llamado a la comunidad a la prevención y al autocuidado.



La convocatoria en el sector de la Costanera en Coquimbo, marcó el bautizo de las remadoras, a través de un túnel formado por los remos.

LAUTARO CARMONA

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia\_cl

“Somos Olas de Esperanza, un grupo de mujeres sobrevivientes del cáncer de mama”, es el slogan de presentación de un grupo de mujeres de la región que le han ganado la dura lucha a esta enfermedad y que ayer, junto a las remadoras del Club Manu Va'a, reforzaron el llamado a crear conciencia respecto del autocuidado, todo ello enmarcado en la conmemoración del Día Mundial de la lucha contra el cáncer de mama.

La porteña Macarena González (29), quien a los 27 años le detectaron un

cáncer de mama bilateral, destacó que “es muy lindo traer a mucha gente. Quizás en un año cualquiera no hubiesen podido estar acá. Le podía haber tocado a una hermana, a una tía, a una amiga, pero están acá compartiendo. Se llegó a esto de que mucha más gente nos conozca, nos siga para darse cuenta de que hay que cuidarse”.

Les acompañó en la jornada el pre-

sidente de la Federación de Canotaje, Franco Valencia, quien reiteró que una de las grandes cosas que tiene el club es la motivación. “Las integrantes de Olas de Esperanza le han dado un nuevo aire al club, una nueva vibra”, aseguró.

En tanto, la ciclista Lorena Carvajal, fundadora de las Amigas de Lore, se

hizo presente con un par de pedaleras, sumándose al mensaje de la jornada. “Esto es muy importante para todas las mujeres. Hay que hacer un puente para darle la importancia a los cuidados que tenemos que tener las mujeres, tocarnos, ir al médico y hacernos los exámenes preventivos como también los hombres”, afirmó.

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

CARTELERA DEPORTIVA	
<p><b>➔ POLIDEPORTIVO</b></p> <p><b>Juegos Panamericanos</b> <span style="float: right;">DSports/610</span></p> <p><b>Béisbol - Día #3</b></p> <p>09:15 Colombia Vs. Cuba</p> <p><b>Boxeo</b> <span style="float: right;">TNTSports</span></p> <p>16:45 Día #2</p> <p><b>Ceremonia inaugural TNT/TVN/CH/DSports/610</b></p> <p>20:00 Presentación delegaciones&gt;Show artístico</p> <p><b>➔ FÚTBOL</b></p> <p><b>Portugal - Copa</b> <span style="float: right;">Star+</span></p> <p>12:30 Sporting Coub Lusitania Vs. Benfica</p> <p>16:45 Vilar de Perdizes Vs. Porto</p> <p><b>Alemania - Bundesliga</b> <span style="float: right;">Star+/FoxSports1</span></p> <p>15:20 Borussia Dortmund Vs. Werder Bremen</p> <p><b>Italia - Serie B</b> <span style="float: right;">DSports+/613</span></p> <p>15:30 Parma Vs. Como</p> <p><b>Francia - Liga 1</b> <span style="float: right;">Star+</span></p> <p>15:50 Havre Vs. Lens</p> <p><b>España - Segunda División</b> <span style="float: right;">DSports+/619</span></p> <p>16:00 Espanyol Vs. Leganés</p> <p><b>ESPAÑA - LA LIGA</b> <span style="float: right;">DSports/610</span></p> <p>16:00 Osasuna Vs. Granada</p> <p><b>Argentina - Copa de Liga</b></p> <p>17:00 Tigre Vs. Newells</p> <p>19:00 Huracán Vs Instituto</p> <p>21:00 Boca Juniors Vs. Unión SF</p> <p><b>Ecuador - Liga Pro</b> <span style="float: right;">GOLTV</span></p>	<p>21:00 Orense Vs. El Nacional</p> <p><b>➔ NATACIÓN</b></p> <p><b>Copa del Mundo</b> <span style="float: right;">DSports2/612</span></p> <p>13:00 Budapest</p> <p><b>➔ MOTOR</b></p> <p><b>FÓRMULA 1 - ESTADOS UNIDOS</b> <span style="float: right;">Star+/ESPN4</span></p> <p>14:25 Práctica #1</p> <p>17:55 Clasificación</p> <p><b>MOTO GP - AUSTRALIA</b></p> <p>20:45 Clasificación <span style="float: right;">Star+/ESPN2</span></p> <p>00:35 Sprint* <span style="float: right;">Star+/ESPN3</span></p> <p><b>➔ RUGBY</b></p> <p><b>Mundial Francia</b> <span style="float: right;">Star+/ESPN</span></p> <p>15:45 Argentina Vs. Nueva Zelanda (Semifinal #1)</p> <p><b>➔ BÁSQUETBOL</b></p> <p><b>EUROLIGA - TEMPORADA REGULAR</b> <span style="float: right;">DSports2/612</span></p> <p>15:45 Barcelona Vs Bayern Munich</p> <p><b>WNBA - PLAYOFFS</b> <span style="float: right;">Star+/ESPN3</span></p> <p>22:00 Nueva York Vs. Las Vegas</p> <p><b>➔ ECUESTRE</b></p> <p><b>Abierto Las Tortugas</b> <span style="float: right;">Star+/ESPExtra</span></p> <p>22:00 Semifinal #1</p> <p><b>➔ GOLF</b></p> <p><b>PGA Tour - Zozo Championship</b> <span style="float: right;">GolfChannel</span></p> <p>00:05 Tercera ronda*</p> <p style="font-size: x-small; color: #ccc;">*Horario de sábado</p>

JUEGOS DE SANTIAGO 2023

# Equipo nacional de pesas deja Vicuña y pone rumbo a la Villa Olímpica

Liderados por María Fernanda Valdés, doble medallista de plata en los Panamericanos de Guadalajara y Toronto, la delegación de Chile cumplió con su preparación en la ciudad del eterno cielo azul.



El equipo el Team Chile viajó a la capital del país, cargados de energía del valle elquino. FECHIPE

## Deportistas en pesas

María Fernanda Valdés  
Kathetine Landeros  
Karina Torres  
Arantzazu Pavez  
Aldair Castro  
Nicolás Cuevas  
Sergio Cares  
Camilo Zapata  
Acompañados del head coach  
Georgi Panchev y Jorge Avalos

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

Muy contentos quedaron en la comuna de Vicuña tras la concentración que realizó la misión chilena de Levantamiento de Pesas que nos representará en los Juegos Panamericanos, que esta noche se inauguran en Santiago.

El equipo de damas y varones, que es dirigido por el head coach, Georgi Panchev, suma ocho deportistas, quienes durante tres semanas cumplieron con el último tramo de la preparación de cara a la competencia internacional.

El presidente de la Federación de Pesas de Chile, Rodrigo Callejas, destacó que lo importante fue que los deportistas pudieran tener un lugar común donde realizar su preparación con las condiciones que ellos

se merecen. “Lo relevante es que el concentrado cumplió su objetivo en los tres controles semanales. Todos los pesistas subieron sus marcas y no hubo ningún lesionado que es otro de los aspectos importantes cuando se acerca la competición”, detalló.

Por ello, el directivo agradeció el compromiso mostrado por los deportistas, indicando que las expectativas, entendiendo la realidad de los Panamericanos, es lograr seguir mejorando sus marcas y luchar por alguna medalla.

En Vicuña estuvieron poniéndose a punto la doble medallista de plata en los Panamericanos de Guadalajara

2011 y Toronto 2015, María Fernanda Valdés, quien también representó a Chile en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y Río de Janeiro, 2016.

Subcampeona mundial en 2017 y Premio Nacional de Deporte ese mismo año, además de embajadora de Santiago 2023, Valdés destacó que para ella es un honor representar al país en dicha competencia. “No dudé en ser parte del evento deportivo más importante del continente, que sé que trascenderá y transformará nuestra cultura deportiva. Ser embajadora de los Juegos es vivir la fiesta del deporte, es algo que cada deportista tiene que sentir”, explicó la nacida en Coquimbo.

A ella se suman Katherine Landeros, Karina Torres y Arantzazu Pavez, que completan el cuadro femenino, y los varones, Aldair Castro, Nicolás Cuevas, Sergio Cares y Camilo Zapata, quienes estarán acompañados del head coach Georgi Panchev y Jorge Ávalos.

Cabe señalar que la delegación chilena no registró a Arley Méndez, quienes al momento de la reunión de registro de la delegación (hace un par de días), no recibió ninguna comunicación formal de que el estatus de “suspendido” del deportista ante la International Testing Agency se había modificado. Sin embargo, al cierre de esta edición se confirmó, desde la Federación de Pesas, que la WADA, levantó la suspensión a Méndez, aunque ahora están a la espera de que pueda ser inscrito para que represente al país en los Panamericanos.

CONTINÚA EL EXITO

PARQUE DE DIVERSIONES  
Serena Aventura

TODOS LOS JUEGOS QUE QUIERAS  
LAS VECES QUE QUIERAS

pasaporte a la aventura \$10.000

Explora Serena Aventura

Apertura 06 de octubre

Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena

**PUBLIQUE SUS**  
**AVISOS DE DEFUNCIÓN,**  
**AGRADECIMIENTOS**  
**Y CONDOLENCIAS**  
 CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ  
 E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**Pide a los tres Ángeles**  
 Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

**Devoción a Jesús**  
 Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

**Oración Milagrosa**  
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**Reza**  
 9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 9/19 Radiación 4	SABADO 9/20 Radiación 4	DOMINGO 9/21 Radiación 4	HOY 9/19 Radiación 4	SABADO 9/20 Radiación 4	DOMINGO 9/21 Radiación 4	HOY 9/19 Radiación 4	SABADO 9/20 Radiación 4	DOMINGO 9/21 Radiación 4

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Previa - Juegos panamericanos

20:00 Inauguración - Juegos panamericanos  
 23:00 CHV Noticias central  
 01:30 La divina comida  
 04:00 Programación de trasnoche  
 05:45 Santiago 2023 a la vista

**04 TVN**

06:30 24 AM 08:00 Previa - Juegos panamericanos 10:40 Juegos Panamericanos de 2023 13:00 24 Tarde 15:00 Previa - Juegos panamericanos 19:45 Inauguración - Juegos panamericanos

22:30 24 horas central  
 23:40 TV Tiempo  
 23:45 Barrio Universitario  
 01:45 Informe final TV Tiempo  
 02:00 Inauguración - Juegos panamericanos  
 04:00 Juegos Panamericanos de 2023

**05 UCV TV**

05:30 Swisslab 08:00 El buscador Kitch 08:30 Antena 3D 12:00 Somos un plato 14:00 Gigantes de la comida 15:00 El hacedor de hambre 16:00 Los años dorados 16:30 Los secretos de... 17:00 Sigueme... y te sigo 19:00 Claudia Conversa

20:30 Toc Show  
 22:00 Tal cual  
 00:00 Toc Show  
 01:15 Jappening con ja  
 02:15 Tal cual  
 04:15 Claudia Conversa

**07 La Red**

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Saras y Kumud 18:00 Un corazón especial 19:00 Impostora 19:30 Antena 3D

21:00 La niña  
 22:00 Caja de Pandora  
 00:00 Sexo en la ciudad  
 00:30 Swiss Nature Labs  
 02:00 Águila roja  
 03:00 Fin de transmisión

**11 Mega**

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:10 Yargi 17:10 La hora de jugar 18:00 Nehir 19:15 Como la vida misma. 21:12 Yali Çapkini

22:00 Meganoticias Prime  
 22:40 El tiempo  
 22:45 Casados con hijos  
 00:45 Ruta verde  
 02:00 Mucho gusto  
 03:45 Chicago Fire

**13 Canal 13**

06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Previa - Juegos panamericanos 18:55 Teletrece 19:55 El tiempo

20:00 Inauguración - Juegos panamericanos  
 22:30 El purgatorio  
 01:15 Cine. Hermosa venganza  
 03:00 Inauguración - Juegos panamericanos  
 04:00 FBI  
 05:00 Copa culinaria

**EXTRACTO**

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2897-2020, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con ALZAMORA", se rematará el día 07 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble consistente en Departamento N°304, la Bodega N°27 del Primer Piso, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie número 49, todos del Conjunto habitacional denominado Condominio Pacifico, con acceso general por Avenida Pacífico N°4.115 de la ciudad y comuna de La Serena. Rol de Avalúo Fiscal del Departamento N°04532 - 00018, y Rol de Avalúo Fiscal de la Bodega N°04532 - 00119. Inscrito a fojas 1.226 N°850 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2017. El mínimo para la subasta será de 2.200 U.F. en su equivalente en pesos chilenos al día de la subasta, valor correspondiente a los dos tercios de la tasación pericial aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, doce de Octubre de dos mil veintitrés.

**AVISO DE REMATE**

El **3º Juzgado de Letras La Serena**, ubicado en Rengifo N°240, rematará el **03 de noviembre de 2023, a las 10:00 hrs.**, el inmueble ubicado en la ciudad y comuna de La Serena, con acceso por Pasaje Pintor Carlos Sotomayor N° 2.991, Sitio N° 13 de la Manzana N° 7 del loteo "Los Torreones I Etapa". **Inscrito a fojas 2399, n° 1840 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2011. Rol de avalúo n° 1332-125, de La Serena. Mínimo para la subasta \$30.946.582.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.094.658.- Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con TIRADO", Rol C-2535-2019, del tribunal citado. **La Serena, 05 de octubre de 2023.**

**Erick Barrios Riquelme**  
 Secretario Subrogante.

**VENTA DE DERECHOS COMUNIDAD AGRICOLA LOS CHOROS**

Juez Arbitro Partidor, Pablo Vega Etcheverry, P.P. Muñoz 430. Depto. 14, La Serena. Email: [pablo.antonio.vega@gmail.com](mailto:pablo.antonio.vega@gmail.com), vende en Juicio de Partición "MOYA CON CAMUS", en **\$80.000.000.- derechos en la Comunidad Agrícola Los Choros. Insc. Fs. 143 N° 155** Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces La Serena, año 1978. **Número de comuneros 140** agregada bajo el N° 25 al final del Registro de Propiedad de La Serena, año 1978, modificada por N° 734 Registro de Propiedad año 2000. **El inmueble "Comunidad Agrícola Los Choros"** tiene una superficie aproximada de **68.895 hectáreas**, comuna de La Higuera. VIGENTE a nombre de la COMUNIDAD AGRÍCOLA LOS CHOROS, **Rol de Avalúos 49-13.**

**UTILIDAD PÚBLICA**  
Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
**+569 66522944**

Fono regional COVID-19  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
**+569 89203167**  
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas  
**512-336281 - 512-336702**

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORA**

Irene	
<b>URGENCIAS</b>	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Doctor Simi. Los Alamos 545	
Local 3	
OVALLE	
Farmacia San Juan. Vicuña	
mackenna 223	

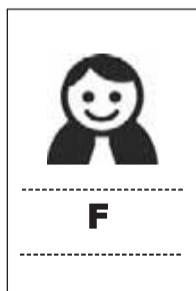
**Mareas**

HOY		
01:06	1.51 P	
08:04	0.52 B	
13:37	0.97 P	
18:56	0.62 B	
MAÑANA		
02:04	1.46 P	
09:19	0.56 B	
15:02	0.91 P	
20:00	0.70 B	

**Sudoku**

		2		1				4
4					7	2		
				8				7
		9		3				5
	6			4	1		2	
7			6			4		
6			2					
		8	9					6
5				7		8		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	3	4	1	7	8	9	2	6
2	1	8	9	5	4	3	7	6
6	9	7	2	8	3	5	4	1
7	2	3	8	9	6	5	4	1
8	6	5	7	4	1	9	2	3
1	4	9	8	3	2	7	6	5
9	5	6	4	2	8	1	3	7
4	8	1	3	6	7	2	5	9
3	7	2	5	1	9	6	8	4

**Puzzle**

entonar	levantar	nómina	erbio	plántio de arroz	<b>Puzzle No 8440</b>
ventila					*cont. de la lectura
*la foto					
igual				rol sincero ciud. colombian.	
argón			berza		
ciertos, inv.			atrápelo		
*fin de la lect. pusiese	1.750. inv.	catarro nasal	calcio	princesa inglesa	señor vender en USA
					cucharon
					abismos
					zapas, in.
					destreza
*sigue la lect.					
caminar, inv.	cerio		inquieté		
	perezoso		plata		
			mortifero		
			cero		
insecto perfecto				rey tracio	

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

M	E	N	E	R	O				
E	S	E	L	G	R	A			
A	T	E	I	N					
L	O	T	E	D					
A	T	A	M	A	N	I			
D	I	S	T	A	N	T	E		
D	I	N	E	R	G	I	T	L	E
A	R	I	O	C	A	M	I		
E	K	A	S	S	A	T	I	N	
S	E	R	P	I	S	O	L	E	

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Las cosas se le pueden escapar de las manos si es que sigue insistiendo en que tiene la razón. SALUD: Cuidado con las cosas que come. DINERO: Para ser exitoso/a debe ser más constante y no solo quedarse en el puntapié inicial. COLOR: Calipso. NÚMERO: 19.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Tenga cuidado con sus acciones ya que podrían desatar un gran conflicto. SALUD: Practique más deportes. DINERO: Evite realizar nuevas inversiones en especial si aún no ha recibido las utilidades de sus inversiones anteriores. COLOR: Café. NÚMERO: 22.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Si predispone su corazón la probabilidad de llenarlo nuevamente de amor será mayor. SALUD: Busque más tranquilidad para su espíritu. DINERO: Deberá aplazar un poco sus proyectos hasta que el mercado le ofrezca más ventajas. COLOR: Perla. NÚMERO: 27.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Más paciencia y no apure nada ya que puede terminar arruinando todo lo que ya había avanzado. SALUD: Problemas emocionales. DINERO: Debe organizar mejor los compromisos financieros para lo que resta de quincena. COLOR: Blanco. NÚMERO: 55.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Si se deja llevar mucho por su carácter se terminará alejando demasiado de la persona amada. SALUD: Cuidado con los vicios. DINERO: El éxito no es instantáneo ni llega en forma mágica, se logra con trabajo duro y mucho esfuerzo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 52.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Saque más partido a sus dones de conquista, pero no se aproveche de esto. SALUD: Sea prudente y cuídese de los accidentes. DINERO: Aprovecha el momento para encontrar nuevas oportunidades para escalar en su trabajo. COLOR: Crema. NÚMERO: 25.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Aproveche su poder de conquista para reencontrarte con el amor. Cupido anda rondando. SALUD: Cuidado con alterarte. DINERO: Necesita generar nuevas ideas que ayuden a que su empresa crezca y se mantenga en el tiempo. COLOR: Marengo. NÚMERO: 3.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Cualquier decisión tomada en forma apresurada puede terminar marcando un antes y un después en su relación. SALUD: Tenga cuidado con el estrés. DINERO: Si sigue trabajando como hasta ahora puede llegar muy lejos. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si quienes están a su alrededor andan algo conflictivos trate de no hacerles mucho caso. SALUD: Tenga cuidado con las alteraciones nerviosas. DINERO: Sus proyectos no pueden esperar más tiempo o de lo contrario perderá la oportunidad. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 49.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Salir de la rutina ayuda a que los lazos se revitalicen y eso le hace bastante bien a la relación. SALUD: Su carácter puede jugar en contra a su condición. DINERO: Distribuya sus recursos de modo inteligente, evitando invertir en el mismo instrumento. COLOR: Morado. NÚMERO: 12.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Disfrutar con los suyos enriquece los lazos afectivos que los unen. SALUD: Modere sus arranques de rabia. DINERO: Se cuidadoso/a con las decisiones importantes ya que pueden generar conflictos en donde usted trabaja. COLOR: Celeste. NÚMERO: 2.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Un corazón que sufre puede nutrirse con el afecto que sus amistades y seres queridos le puedan entregar. SALUD: Malestares nerviosos. DINERO: Tenga cuidado con esos proyectos demasiado ambiciosos, debe actuar con criterio. COLOR: Dorado. NÚMERO: 7.

# 2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



## Condominio Ulriksen

DESDE

**3.840 UF\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

## Barrio Universitario

DESDE

**3.620 UF\*\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

\* Valor corresponde a Departamento n° 403

\*\* Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria\_elqui.s.a



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín

**ELQUI**